INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Interventor: Ing. Betssy De Piñeres A.

Enero 2024



Visita Tecnica Inicial. Corregimiento de San Fernando. Municipio de Santa Ana
Convenio N° 3586 de 2023

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
N° 4472 DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9

2.1. LOCALIZACIÓN 9
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 11
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 13
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 18

3. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO N.º 3574 19

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO C-3574. 19
3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES C-3574. 20
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS C-3574. 22
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE E INTERVENTORÍA C-3574. 22

4. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3574 23

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO C-3574. F-CCPT 23
4.2. INFORME SEMANAL C-3574. F-CCPT 23
4.1. MAQUINARIA Y EQUIPO C-3574. 24
4.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL C-3574 24
4.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL C-3574. 24
4.4. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO C-3574. F-CCPT 25
4.5. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIO C-3574. F-CCPT 25
4.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS C-3574. F-CCPT 25
4.7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD C-3574. 25
4.8. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL C-3574. 25

5. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO Nº 3586 29

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO C-3586. 29
5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES C-3586. 30
5.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS C-3586. 31
5.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE E INTERVENTORÍA C-3586. 31

6. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3586 32

6.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-3586. F-CCPT 32
6.2. Informe Semanal C-3586. F-CCPT 32
6.3. Maquinaria y Equipo C-3586. 33
6.4. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-3586 33
6.5. Informe Financiero y Presupuestal C-3586. 33
6.6. Estado General del Tiempo C-3586. F-CCPT 33
6.7. Resumen Ensayo de Laboratorio C-3586. F-CCPT 34
6.8. Seguimiento Garantías y Seguros C-3586. F-CCPT 34
6.9. Seguimiento al Plan de Calidad C-3586. 34
6.10. Otros documentos seguimiento mensual C-3586. 34

7. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO N.º 3846 37

7.1. Información general del convenio C-3846. 37
7.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes C-3846. 38
7.3. Seguimiento ítems no previstos C-3846. 39
7.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte e interventoría C-3846. 39

8. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3846 40

8.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-3846. F-CCPT 40
8.2. Informe Semanal C-3846. F-CCPT 40
8.3. Maquinaria y Equipo C-3846. 40
8.4. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-3846 40
8.5. Informe Financiero y Presupuestal C-3846. 40
8.6. Estado General del Tiempo C-3846. F-CCPT 40
8.7. Resumen Ensayo de Laboratorio C-3846. F-CCPT 41
8.8. Seguimiento Garantías y Seguros C-3846. F-CCPT 41
8.9. Seguimiento al Plan de Calidad C-3846. 41
8.10. Otros documentos seguimiento mensual C-3846. 41

9. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO N.º 4799 44

9.1. Información general del convenio C-4799. 44
9.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes C-4799. 45
9.3. Seguimiento ítems no previstos C-4799. 47
9.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte e interventoría C-4799. 48

caminoscomunitarios.invias.gov.co

10. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 4799 49

10.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-4799. F-CCPT 49
10.2. Informe Semanal C-4799. F-CCPT 49
10.3. Maquinaria y Equipo C-4799. 49
10.4. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-4799 50
10.5. Informe Financiero y Presupuestal C-4799. 50
10.6. Estado General del Tiempo C-4799. F-CCPT 50
10.7. Resumen Ensayo de Laboratorio C-4799. F-CCPT 50
10.8. Seguimiento Garantías y Seguros C-4799. F-CCPT 50
10.9. Seguimiento al Plan de Calidad C-4799. 51
10.10. Otros documentos seguimiento mensual C-4799. 51

11. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 54

11.1. Información general del contrato 54
11.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 55
11.3. Informes de especialistas y profesionales 55
11.4. Informe de programa anual de caja – PAC 56
11.5. Informe matriz de riesgos 56

12. EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERNVENTORÍA 56

12.1. Equipo y vehículo Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 56
12.2. Personal, Control Aportes Legales y Social. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 57
12.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 57
12.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 57
12.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-15 57
12.6. Plan de Cargas o reprogramación aprobado. MEPI-MN-IN-9-FR-2 58
12.7. Seguimiento al Plan de Cargas. MEPI-MN-IN-9-FR-3 58
12.1. Acta de Costos. MEPI-MN-IN-9-FR-3 58

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 65

14. ANEXOS 68

14.1. Relación de la correspondencia 68
14.2. Registro Fotográfico del avance de obras 68

caminoscomunitarios.invias.gov.co

14.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 68
14.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE. 68

caminoscomunitarios.invias.gov.co

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA..... 9
ILUSTRACIÓN 2 MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA..... 10
ILUSTRACIÓN 3 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE BARRO BLANCO 14
ILUSTRACIÓN 4 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE BARRO BLANCO 14
ILUSTRACIÓN 5 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO..... 15
ILUSTRACIÓN 6 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO..... 15
ILUSTRACIÓN 7 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE PREVENCIÓN 16
ILUSTRACIÓN 8 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE PREVENCIÓN 16
ILUSTRACIÓN 9 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA A VEREDA EL PURGATORIO 17
ILUSTRACIÓN 10 TRAMO A INTERVENIR VÍA QUE COMUNICA A VEREDA EL PURGATORIO..... 17

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO N.º 3574 DE 2023. 19
TABLA 2 DIRECTORIO CONVENIO SOLIDARIO 3574 DE 2023. 20
TABLA 3 CONTROL DE VALORES EJECUTADOS DEL CONVENIO SOLIDARIO 3574 DE 2023. 22
TABLA 4 ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS CONVENIO SOLIDARIO 3574 DE 2023. 22
TABLA 5 REPORTE DETALLADO DEL AVANCE DEL CONVENIO Nº 3574 DE 2023. 23
TABLA 6 RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DEL PERIODO DEL CONVENIO Nº 3574 DE 2023. 24
TABLA 7 RELACIÓN DE COMITÉ OPERATIVO DEL CONVENIO Nº 3574 DE 2023. 26
TABLA 8 RELACIÓN DE COMITÉ OBRAS DEL CONVENIO Nº 3574 DE 2023. 26
TABLA 9 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN DEL CONVENIO Nº 3574 DE 2023. 26
TABLA 10 PROGRAMA ANUAL DE CAJA DEL PERÍODO DEL CONVENIO 3574 DE 2023. 28
TABLA 11 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO N.º 3586 DE 2023. 29
TABLA 12 DIRECTORIO CONVENIO SOLIDARIO 3586 DE 2023. 30
TABLA 13 CONTROL DE VALORES EJECUTADOS DEL CONVENIO SOLIDARIO 3586 DE 2023. 31
TABLA 14 ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS CONVENIO SOLIDARIO 3586 DE 2023. 31
TABLA 15 REPORTE DETALLADO DEL AVANCE DEL CONVENIO Nº 3586 DE 2023. 32
TABLA 16 RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DEL PERIODO DEL CONVENIO Nº 3586 DE 2023. 33
TABLA 17 RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO DEL CONVENIO Nº 3586 DE 2023. 35
TABLA 18 RELACIÓN DE COMITÉ OBRAS DEL CONVENIO Nº 3586 DE 2023. 35
TABLA 19 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN DEL CONVENIO Nº 3586 DE 2023. 35
TABLA 20 RELACIÓN DE ACTAS DE MENSUAL DE PAGO DEL CONVENIO Nº 38586 DE 2023. 35
TABLA 21 PROGRAMA ANUAL DE CAJA DEL PERÍODO DEL CONVENIO Nº 3586 DE 2023. 36
TABLA 22 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO N.º 3846 DE 2023. 37
TABLA 23 DIRECTORIO CONVENIO SOLIDARIO 3846 DE 2023. 38
TABLA 24 CONTROL DE VALORES EJECUTADOS DEL CONVENIO SOLIDARIO 3846 DE 2023. 38
TABLA 25 ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS CONVENIO SOLIDARIO 3846 DE 2023. 39
TABLA 26 REPORTE DETALLADO DEL AVANCE DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 39
TABLA 27 RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DEL PERIODO DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 40
TABLA 28 RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 42
TABLA 29 RELACIÓN DE COMITÉ OBRAS DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 42
TABLA 30 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 42
TABLA 31 RELACIÓN DE ACTAS DE MENSUAL DE PAGO DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 42
TABLA 32 PROGRAMA ANUAL DE CAJA DEL PERÍODO DEL CONVENIO Nº 3846 DE 2023. 43

TABLA 33 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO N.º 4799 DE 2023..... 44
TABLA 34 DIRECTORIO CONVENIO SOLIDARIO 4799 DE 2023..... 45
TABLA 35 CONTROL DE VALORES EJECUTADOS DEL CONVENIO SOLIDARIO 4799 DE 2023..... 47
TABLA 36 ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS CONVENIO SOLIDARIO 4799 DE 2023..... 47
TABLA 37 REPORTE DETALLADO DEL AVANCE DEL CONVENIO Nº 4799 DE 2023. 48
TABLA 38 RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DEL PERIODO DEL CONVENIO Nº 4799 DE 2023..... 49
TABLA 39 RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO DEL CONVENIO Nº 4799 DE 2023..... 51
TABLA 40 RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO DEL CONVENIO Nº 4799 DE 2023..... 52
TABLA 41 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN DEL CONVENIO Nº 4799 DE 2023..... 52
TABLA 42 PROGRAMA ANUAL DE CAJA DEL PERÍODO DEL CONVENIO Nº 4799 DE 2023..... 53
TABLA 43 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4472 DE 2023. 54
TABLA 36 INFORME PAC CONTRATO 4472 DE 2023..... 56

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), implementó el programa de La Paz Total y la Justicia Social, suscribiendo convenios solidarios con las Juntas u OAC en los municipios de **Santa Ana** y **Pijiño del Carmen**, del departamento del Magdalena, una vez llevado a cabo un proceso de contratación directa, a cargo de la subdirección de vías regionales siendo los procesos No.: SPSC-CD-CS-340-2023 suscribiendo el convenio solidario No. 3574 de 2023, SPSC-CD-CS-349-2023 suscribiendo el convenio solidario No. 3586 de 2023, SPSC-CD-CS-526-2023 suscribiendo el convenio solidario No. 3846 de 2023, SPSC-CD-CS-1113-2023 suscribiendo el convenio solidario No. 4799 de 2023, así mismo contrato la interventoría con el proceso de selección Nº IP-DT-MAG-026-2023 y suscribiendo el contrato de interventoría N.º 4472 de 2023 cuyo objeto es realizar la "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**" con la ingeniera BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN, para que verifique el cumplimiento de las condiciones pactadas en los convenios, además de dar instrucciones, asesorías, y recomendaciones para la correcta ejecución, acompañar y lograr de los objetivos contractuales, todo esto bajo la supervisión de la dirección de la territorial magdalena a cargo del ingeniero Fabian Ernesto Arango Pineda debidamente facultado según Resolución No. 3309 de 2021 modificada por la Resolución No. 3429 del 5 de noviembre de 2021.

Expuesto lo anterior, el presente informe muestra el avance de actividades desarrolladas de los convenios **corte a 30 de septiembre 2024**, en el marco del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

La localización del Municipio de **Santa Ana** en el departamento del **Magdalena** se encuentra en las siguientes coordenadas, Latitud: 9°19′10″N; Longitud: 74°34′14″W.

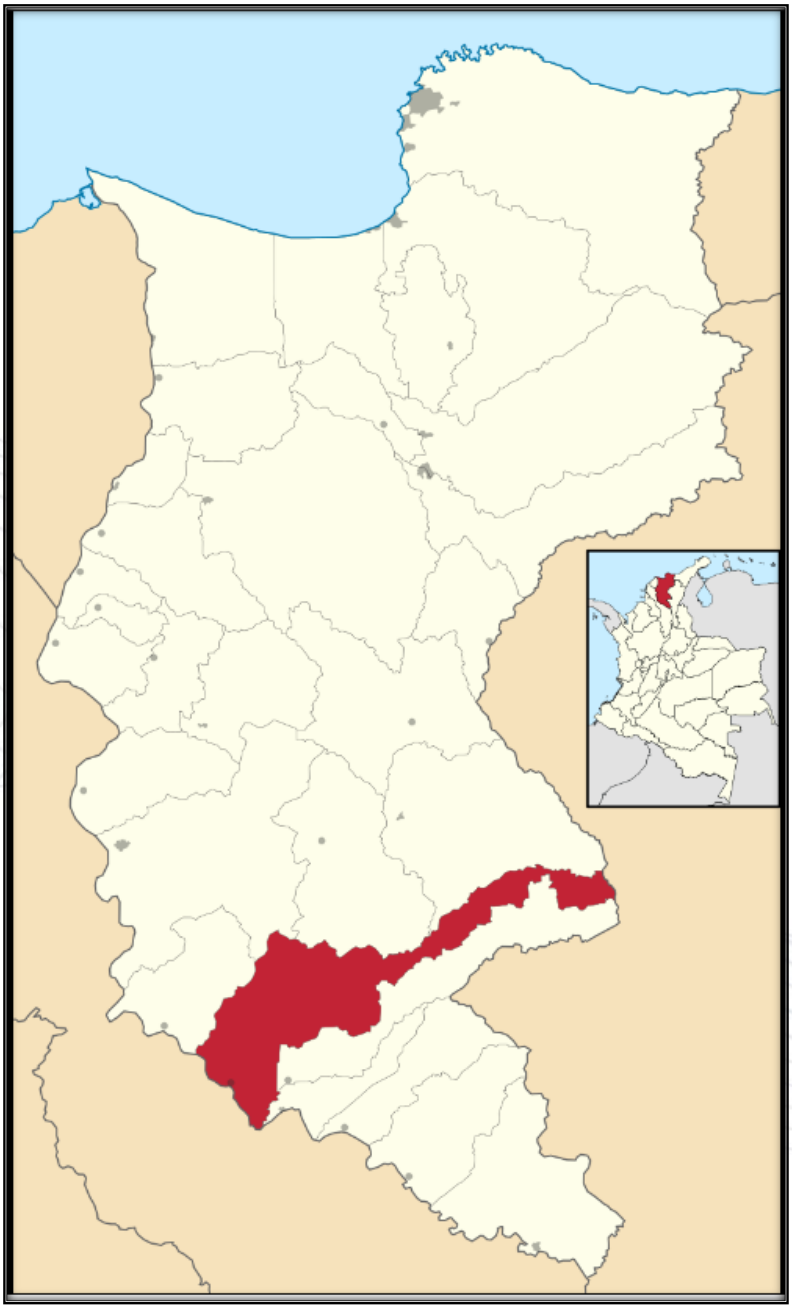


Ilustración 1 Municipio de Santa Ana, Departamento del Magdalena

caminoscomunitarios.invias.gov.co

La localización del Municipio de Pijiño del Carmen en el departamento del **Magdalena** se encuentra en las siguientes coordenadas, Latitud: 9°19′53″N, Longitud: 74°27′30″W.

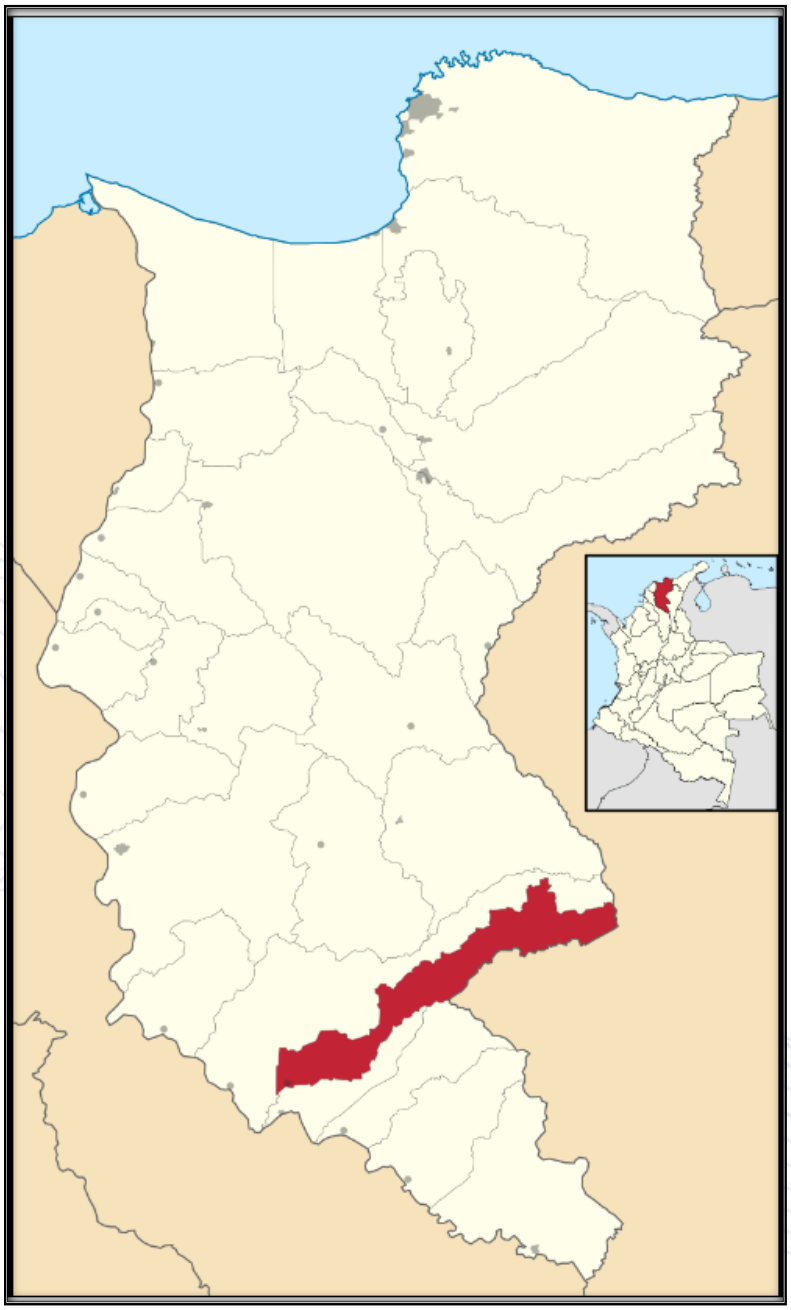


Ilustración 2 Municipio de Pijiño del Carmen, Departamento del Magdalena.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Las zonas de influencia están delimitadas por la jurisdicción del organismo de acción comunal, para el caso que compete están distribuidas de la siguiente manera:

- **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA:** El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Ana del departamento del Magdalena, teniendo como punto de referencia inicial las coordenadas 9°19'23.1"N 74°34'35.4"W y punto de referencia final la intersección con la vía principal Santa Ana – Santa Bárbara de Pinto en las coordenadas 9°19'28.8"N 74°34'57.5"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.

- **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA:** El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Ana del departamento del Magdalena, en el corregimiento de San Fernando, ubicado a 11 KM de la cabecera municipal, teniendo como punto de referencia inicial la salida del corregimiento hacia la cabecera municipal con coordenadas 9°16'23.5"N 74°32'03.5"W y punto de referencia final las coordenadas 9°15'41.1"N 74°31'40.3"W de la vía que conduce hacia el municipio de San Zenón, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.

- **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA DEL CORREGIMIENTO SAN MARTIN DE LA LUCHA, MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA:** El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio Pijiño del Carmen del departamento del Magdalena, en el corregimiento de Nueva Holanda, con una distancia aproximada de 40 kilómetros de la cabecera, teniendo como punto de referencia inicial las coordenadas 9°30'24.1"N 74°11'39.6"W y punto de referencia final las coordenadas 9°30'48.5"N 74°11'24.3"W, de la vía principal que conduce del Municipio de Pijiño del Carmen al corregimiento de Nueva Holanda, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.

- **ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA:** El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pijiño del Carmen del departamento del Magdalena, en la vereda el Purgatorio, ubicado a 18 kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal del municipio de Pijiño del Carmen, teniendo como punto de referencia inicial las coordenadas 9°22'11.29"N 74°24'23.96"W y punto de referencia final las coordenadas 9°22'2.62"N 74°20'16.52"W de la vía que conduce a la vereda El Purgatorio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.

Los beneficios que se podrán obtener al ejecutar el proyecto de **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, son los siguientes:

- Descongestionar en las vías por pasos restringidos, junto con la disminución de los tiempos de viaje que implica contribuir al derecho a la libre circulación.

caminoscomunitarios.invias.gov.co

- Aumento de la comercialización de productos y ayudando al desarrollo integral de las actividades relacionadas con la producción de alimentos.

- Se realizan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos en afectación el derecho a la salud.

- Aumento de la asistencia de estudiantes a escuelas y colegios contribuyendo al derecho a la educación.

- Disminución de precios de los productos de la región debido a la disminución en los costos de transporte de carga y pasajeros.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Como inventario y estado inicial de la vía, se tiene el documento: levantamiento técnico realizado entre la territorial de INVIAS, Magdalena con el profesional de caminos comunitarios para para la paz total, y los representantes de las OAC, sin embargo, se adjunta registro fotográfico del estado actual de las vías a intervenir a corte del presente periodo:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALEN.



Ilustración 3 Tramo a Intervenir Vía que comunica al Corregimiento de Barro Blanco



Ilustración 4 Tramo a Intervenir Vía que comunica al Corregimiento de Barro Blanco

caminoscomunitarios.invias.gov.co

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.



Ilustración 5 Tramo a Intervenir Vía que comunica al Municipio de Santa Barbara de Pinto



Ilustración 6 Tramo a Intervenir Vía que comunica al Municipio de Santa Barbara de Pinto

caminoscomunitarios.invias.gov.co

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA DEL CORREGIMIENTO SAN MARTIN DE LA LUCHA, MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.



Ilustración 7 Tramo a Intervenir Vía que comunica al Corregimiento San José de Prevención



Ilustración 8 Tramo a Intervenir Vía que comunica al Corregimiento San José de Prevención

ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.



Ilustración 9 Tramo a Intervenir Vía que comunica a vereda El Purgatorio



Ilustración 10 Tramo a Intervenir Vía que comunica a vereda El Purgatorio

2.4. Características técnicas del proyecto

En el desarrollo de convenio se pretende atender las vías rurales, se adelantarán obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento, siendo en definitiva las que arroje la revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños para cada caso particular, sin embargo, dentro del marco de las especificaciones de los proyectos a manera general prevalecieron las siguientes actividades:

- Desmonte y limpieza de zonas no boscosas.
- Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Culvert (entre otros).
- Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella.
- Revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños basados en la Cartilla de obras menores y estructuras viales vigente del INSTITUTO.

Una de vez que la junta de acción comunal u OAC, radique a Interventoría la revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños, y esta a su vez revise, apruebe o solicite correcciones y estas sean contestadas en el plazo establecido, Interventoría formalizará el Acta de Aprobación Definitiva de Estudios y Diseños (MEPI-MN1-IN-1FR-5), con esto se determinará los parámetros de diseños, parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y se dará la tipificación de los sectores a intervenir, así como se tendrán las metas físicas de las obras derivada del convenio.

3. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO N.º 3574

3.1. Información general del convenio C-3574.

Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	**SPSC-CD-CS-340-2023**
CONVENIO N.º:	**3574 DE 2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**SEPTIEMBRE 27 DE 2023**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**
EJECUTOR:	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**
NIT:	**901.637.945-9**
VALOR DEL CONVENIO:	**CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 198.379.461,00)**
PLAZO INICIAL:	**HASTA DICIEMBRE 31 DE 2023**
PRORROGA 01:	**HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024**
PRORROGA 02:	**HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024**
PRORROGA 03:	**HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024**
PRORROGA 04:	**HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024**
SUSPENSION N° 01:	**DICIEMBRE 28 DE 2023**
REINICIO N° 01:	**ENERO 16 DE 2024**
SUSPENSION N° 02:	**JULIO 10 DE 2024**
REINICIO N° 02:	**SEPTIEMBRE 03 DE 2024**
FECHA ORDEN DE INICACIÓN:	**DICIEMBRE 27 DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	**HASTA EL OCTUBRE 30 DE 2024**
DIRECCIÓN:	**CARERRA 2A N°1A - 125 BARRIO ABAJO, SANTA ANA**
Nº TELEFONO:	**323 4719269**

Tabla 1 Información general del convenio solidario N.º 3574 de 2023.

3.1.1. Directorio telefónico actualizado C-3574.

OAC	
PRESIDENTE JAC	**ROSA ELENA SIERRA FONSECA** Cel.: 323 4719269; Correo: rosaelenasierrafonseca@gmail.com
TESORERO JAC	**DELMIS MEJIA** Cel.: No se recibió información; Correo: No se recibió información
INTERVENTORIA	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**BETSSY DE PIÑERES ALGARIN** Cel.: 320 4609451 Correo: gerencia@obyproltda.com
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA** Cel.: 301 3630294 Correo: farango@invias.gov.co

Tabla 2 Directorio Convenio Solidario 3574 de 2023.

3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes C-3574.

En el presente periodo no se realizaron actividades en cuanto a ejecución de obra, pero se realizó la aprobación de la Etapa 1: de Revisión, Estudios y/o Diseños.

La OAC cuenta con el personal de apoyo Residente de Obra y Contador, así como también ya se aprobó el maestro de obra para la ejecución de las actividades físicas del presente convenio, en cuanto al personal obrero la OAC contratara al mismo una vez cuenten se programe para iniciar las obras.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en el presente periodo:

Comité Operativo N° 07, donde se manifiesta lo siguiente:

La Interventoría manifiesta su preocupación en cuanto a la información pendiente por entregar y correspondiente a obligaciones contractuales del convenio suscrito con el INVIAS, por lo que se hace lectura de esta con el objetivo de determinar fechas de compromiso:

Componente	Pendientes
ASPECTOS FINANCIEROS	La Interventoría nuevamente hace un llamado a la por la no asistencia del Contador contrato, pero luego de 10 minutos de iniciada la reunión se logra conectar y se manifiesta la preocupación por el no cumplimiento de los compromisos en los aspectos financieros, por lo que se reitera dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX** y **XII** establecidas en el **Convenio Solidario N° 3574 de 2023:** • Plan de Inversión Desembolso (Inicial y según prorrogas N° 01 - 03) • Informe Buen Manejo de Anticipo (Inicial y según prorrogas N° 01 - 03) • Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos) • Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos) • Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos) Se le recomienda a la JAC que si se mantiene el incumplimiento por parte del contador proceda a remplazarlo.
PÓLIZAS	La **OAC** deberá presentar la garantía de cumplimiento en original al **INSTITUTO** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del convenio y requerirá la aprobación del **INSTITUTO.** • Constancia de cargue de Pólizas según Prorroga N° 02 y 03.
TECNICOS	• Cuadros comparativos pendientes (Maquinaria línea amarilla, equipos menores, faltan 2 cotizaciones). • Se debe complementar el Plan de compras • Hoja de vida de maestro de obra que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el convenio (la hoja de vida entregada no cumple con los requisitos mínimos) • Cronograma de obras actualizado (hasta la fecha no entregado)
PAGOS	En la Intervención de la señora presidenta de la JAC solicita el pago pendiente en cuanto al proveedor de señalización y de sub-base, a lo que la Interventoría recuerda que debe en primera instancia garantizar que se cuente con todos los aspectos financieros pendientes y posteriormente cargar los pagos para proceder primero con la revisión y posterior con la votación en comité operativo.

Otro aspecto importante llevado por esta interventoría se muestra en la siguiente tabla de control de valores discriminados de ejecución del convenio, donde no se evidencia ejecución alguna por falta de giro de los recursos:

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	SALDO
BÀSICO DE OBRA	$ 146.207.554,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 146.207.554,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.386.227,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.386.227,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 46.785.680,00	$ 14.986.077,91	$ 22.680.603,91	$ 24.105.076,09
APORTE COMUNIDAD	$ 1.000.000	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.000.000,00
TOTAL	**$ 198.379.461,00**	**$ 14.986.077,91**	**$ 22.680.603,91**	**$ 175.698.857,09**

Tabla 3 Control de valores ejecutados del Convenio Solidario 3574 de 2023.

3.3. Seguimiento ítems no previstos C-3574.

En el presente periodo no se tienen ítems no previstos, el convenio se encuentra en la primera etapa de Revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños basados en la cartilla de obras menores y estructuras viales vigente del INSTITUTO, por tanto, no se registran valores en la siguiente tabla.

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. _____ DE FECHA _____							
ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No. DE FECHA
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Tabla 4 Acta de fijación de Ítems no previstos Convenio Solidario 3574 de 2023.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte e interventoría C-3574.

Desde la Interventoría se le ha brindado acompañamiento continuo a la OAC, recomendando acatar las exigencias del convenio solidario.

En el presente periodo no se ejecutaron obras, aprobar los estudios y diseños.

Dentro de las recomendadas más esenciales y que considera la Interventoría relevante para que la OAC es que debe contratar con proveedores sea de bienes o servicios con empresas recocidas en cada sector, para garantizar idoneidad y que cuando se pretenda dar anticipo no sea necesario la constitución de pólizas.

En la siguiente tabla se muestra un reporte detallado de avance en recursos y tiempo:

REPORTE DE ESTADO DEL CONVENIO		
I. DETALLES DEL PROYECTO		
FECHA DE CORTE	**30/09/2024**	
II. PROGRESO DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN		**%**
TIEMPO TRANSCURRIDO:	**204**	**87,18%**
PRESUPUESTO GASTADO	**$ 22.680.604,00**	**11,49%**
PRESUPUESTO REMANENTE	**$ 174.698.857,00**	**88,51%**
III. ESTADO DEL CONVENIO		
CONVENIO SOLIDADIO	**EN EJECUCIÓN**	

Tabla 5 Reporte detallado del avance del Convenio Nº 3574 de 2023.

4. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3574

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-3574. F-CCPT

El Resumen Mensual del Estado General del Proyecto se elabora en virtud del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

4.2. Informe Semanal C-3574. F-CCPT

El Interventor con el presente informe adjunta los originales de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes para el convenio solidario, se entregan debidamente firmados por el director de Interventoría con corte a jueves de cada

semana. Con este informe semanal se realizó el seguimiento periódico por parte de Interventoría en cumplimiento de la ejecución del convenio solidario (Ver Anexos).

Para este periodo se entregan los siguientes informes semanales:

Informe Semanal	Fecha
Informe Semanal Nº 27 del convenio solidario Nº 3574	Septiembre 05 de 2024
Informe Semanal Nº 28 del convenio solidario Nº 3574	Septiembre 12 de 2024
Informe Semanal Nº 29 del convenio solidario Nº 3574	Septiembre 19 de 2024
Informe Semanal Nº 30 del convenio solidario Nº 3574	Septiembre 26 de 2024

Tabla 6 Relación de Informes Semanales del periodo del Convenio Nº 3574 de 2023.

4.1. Maquinaria y Equipo C-3574.

En el presente periodo no se tienen maquinarias y equipos dispuesto en el sitio de las obras del convenio solidario**,** sin embargo, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, con esta observación (Ver Anexos).

4.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-3574.

En este periodo la JAC tuvo a su cargo por prestación de servicios al Contador Público e Ingeniero Residente de Obra, en cuanto al Maestro de Obra se encuentra debidamente aprobado a espera de iniciar las actividades de obra, por lo que se anexan las planillas de seguridad social del personal contratado por prestación de servicios a corte del presente mes y formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Ver Anexos).

4.3. Informe Financiero y Presupuestal C-3574.

Se lleva el control financiero y presupuestal con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Ver Anexos).

4.4. Estado General del Tiempo C-3574. F-CCPT

El estado general del tiempo se registrará en el formato entregado para los convenios solidarios en el programa de CCPT, que muestra el registro diario del estado general del tiempo (Ver Anexos).

4.5. Resumen Ensayo de Laboratorio C-3574. F-CCPT

En el presente periodo no se tienen ensayos de laboratorios realizados en el desarrollo del convenio solidario**,** sin embargo, se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT, con esta observación (Ver Anexos).

4.6. Seguimiento Garantías y Seguros C-3574. F-CCPT

El Interventor realizó el seguimiento a las garantías y seguros del convenio solidario y verificó que se encuentran pendientes por cargar por parte de la OAC en SECOP II, así como la aprobación en la misma plataforma por parte del INVIAS. Se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT (Ver Anexos).

4.7. Seguimiento al Plan de Calidad C-3574.

El Plan de Calidad debe ser aportado por OAC, para así realizar seguimiento y verificación de su cumplimiento mensual, se llevará el control de calidad con el resumen de ensayos utilizando el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 (No aplica).

4.8. Otros documentos seguimiento mensual C-3574.

4.8.1. Seguimiento a la inversión del desembolso C-3574. F-CCPT

En el presente periodo se tiene plan de inversiones entregada por parte del ejecutor del convenio solidario (Ver Anexos).

4.8.2. Seguimiento Programa de Obras C-3574.

En el presente periodo no se tiene programación de obras entregada por parte del ejecutor la OAC para el convenio solidario (No aplica).

4.8.3. Seguimiento Programa de Inversiones C-3574.

En el presente periodo se tiene plan de inversiones entregada por parte del ejecutor del convenio solidario (Ver Anexos).

4.8.4. Actas comité operativo. F-CCPT C-3574.

En el presente periodo se realizó el Comité Operativo para el convenio solidario (Ver Anexos).

Nº	Fecha
07	13/09/2024

Tabla 7 Relación de Comité Operativo del Convenio Nº 3574 de 2023.

4.8.5. Actas de comité de obras C-3574.

En el presente periodo no se realizó Comité de Obra para el convenio solidario (No aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 8 Relación de Comité Obras del Convenio Nº 3574 de 2023.

4.8.6. Actas de Reunión C-3574. F-CCPT

En el presente periodo para el convenio solidario, se han realizado las siguientes actas de reunión (No aplica).

OBJETO DE REUNIÓN	Fecha
N/A	

Tabla 9 Relación de Actas de Reunión del Convenio Nº 3574 de 2023.

4.8.7. Acta Mensual de Pago C-3574. F-CCPT

En el presente periodo se realizaron Actas Mensual de Pago para el convenio solidario (No aplica).

Nº	Fecha
N/A	

4.8.1. Acta de Suspensión C-3574.

En el presente periodo se han realizado Acta de Suspensión para el convenio solidario (Ver Anexos).

4.8.1. Acta de Reinicio C-3574.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Acta de Reinicio para el convenio solidario (Ver Anexos).

4.8.2. Prorrogas C-3574.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Prorrogas para el convenio solidario (Ver Anexos).

4.8.3. Informe de programa anual de caja – PAC C-3574.

INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE CAJA					
RUBRO	**PAC PROGRAMADO 2023**	**PAC EJECUTADO**	**% EJEUCIÓN**	**PAC NO UTILIZADO**	**% PAC NO EJECUTADO**
C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS – VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJOR, MANT. Y REHAB. DE CCPT	$ 197.379.461	$ 22.680.604	11,49%	$ 174.698.857	88,51%
TOTAL	**$ 197.379.461,0**	**$ 22.680.604**	**11,49%**	**$ 174.698.857,0**	**88,51%**

Tabla 10 Programa anual de caja del período del Convenio 3574 de 2023.

5. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO Nº 3586

5.1. Información general del convenio C-3586.

Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	**SPSC-CD-CS-349-2023**
CONVENIO N.º:	**3586 DE 2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**SEPTIEMBRE 29 2023**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**
EJECUTOR:	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO (SANTA ANA – MAGDALENA)**
NIT:	**901.723.278-1**
VALOR DEL CONVENIO:	**CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($198.221.974) MONEDA CORRIENTE.**
PLAZO INICIAL:	**HASTA DICIEMBRE 31 DE 2023**
FECHA ORDEN DE INICACIÓN:	**DICIEMBRE 01 DE 2023**
PRORROGA 1:	**HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024**
PRORROGA 2:	**HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024**
PRORROGA 3:	**HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024**
PRORROGA 4:	**HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024**
SUSPENSION N° 01:	**10 DE JULIO DE 2024**
SUSPENSION N° 01:	**SEPTIEMBRE 03 DE 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	**HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024**
DIRECCIÓN:	**BARRIO CENTRO SAN FERNANDO MAGDALENA**
Nº TELEFONO:	**310 6227931**

Tabla 11 Información general del convenio solidario N.º 3586 de 2023.

5.1.1. Directorio telefónico actualizado C-3586.

OAC	
PRESIDENTE JAC	**MIRITH PUERTA PEREZ** Correo: jac.centrosanfernandomagd@gmail.com;Cel..: **310 6227931**
TESORERO JAC	**YOLIMA MARTINEZ SIADO** Coreo: sin información; Cel: sin información.
INTERVENTORIA	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**BETSSY DE PIÑERES ALGARIN** Correo: gerencia@obyproltda.com, Cel.: 320 4609451
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA** Correo: farango@invias.gov.co, Cel.: 301 3630294

Tabla 12 Directorio Convenio Solidario 3586 de 2023.

5.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes C-3586.

En el presente periodo se continuo con la ejecución de las actividades de obra, como lo son los box y el terraplén con material transportado aportado por la JAC.

A continuación, se relacionan las actividades administrativas ejecutadas en el presente periodo:

- **Ampliación del alcance del convenio**
- **Entrega del PIS por parte de la JAC**
- **Solicitud de Prorroga de la JAC**

Otro aspecto importante llevado por esta interventoría se muestra en la siguiente tabla de control de valores discriminados de ejecución del convenio, donde efectivamente se evidencia que en el presente periodo se ejecutaron los siguientes recursos:

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	SALDO
BÀSICO DE OBRA	**$ 124.871.756**	$ -	$ 31.725.148,00	**$ 93.146.608**
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.381.657**	$ -	$ -	**$ 4.381.657**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 67.968.561**	**$ -**	$ 20.828.222,00	**$ 47.140.339**
APORTES DE HERRAMIENTAS MENORES OAC	$ 1.000.000	$ -	$ -	**$ 1.000.000**
TOTAL	**$ 198.221.974,0**	**$ -**	**$ 52.553.370,00**	**$ 145.668.604,0**

Tabla 13 Control de valores ejecutados del Convenio Solidario 3586 de 2023.

5.3. Seguimiento ítems no previstos C-3586.

En el presente periodo no se tienen ítems no previstos, el convenio se encuentra en la primera etapa de Revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños basados en la cartilla de obras menores y estructuras viales vigente del INSTITUTO, por tanto, no se registran valores en la siguiente tabla.

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. _____ DE FECHA _____							
ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No. DE FECHA
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Tabla 14 Acta de fijación de Ítems no previstos Convenio Solidario 3586 de 2023.

5.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte e interventoría C-3586.

Desde la Interventoría se le ha brindado acompañamiento continuo a la OAC, recomendando acatar las exigencias del convenio solidario.

En el presente se continua con la Intervención de los Box.

En la siguiente tabla se muestra un reporte detallado de avance, el cual a corte del presente informe:

REPORTE DE ESTADO DEL CONVENIO		
I.	**DETALLES DEL PROYECTO**	
FECHA DE CORTE	**30 de septiembre de 2024**	
II.	**PROGRESO DEL PROYECTO**	
DESCRIPCIÓN		**%**
TIEMPO TRANSCURRIDO:	**247,00**	**89,17%**
PRESUPUESTO GASTADO	**$ 52.553.370,00**	**26,65%**
PRESUPUESTO REMANENTE	**$ 144.670.627,00**	**73,35%**
III.	**ESTADO DEL CONVENIO**	
CONVENIO SOLIDADIO	**SUSPENDIDO**	

Tabla 15 Reporte detallado del avance del Convenio Nº 3586 de 2023.

6. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3586

6.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-3586. F-CCPT

El Resumen Mensual del Estado General del Proyecto se elabora en virtud del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

6.2. Informe Semanal C-3586. F-CCPT

El Interventor con el presente informe adjunta los originales de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes para el convenio solidario, se entregan debidamente firmados por el director de Interventoría con corte a jueves de cada semana. Con este informe semanal se realizó el seguimiento periódico por parte de Interventoría en cumplimiento de la ejecución del convenio solidario (Ver Anexos).

Para este periodo se entregan los siguientes informes semanales:

Informe Semanal	Fecha
Informe Semanal Nº 33 del convenio solidario Nº 3586	Septiembre 05 de 2024

Informe Semanal Nº 34 del convenio solidario Nº 3586	Septiembre 12 de 2024
Informe Semanal Nº 35 del convenio solidario Nº 3586	Septiembre 19 de 2024
Informe Semanal Nº 36 del convenio solidario Nº 3586	Septiembre 26 de 2024

Tabla 16 Relación de Informes Semanales del periodo del Convenio Nº 3586 de 2023.

6.3. Maquinaria y Equipo C-3586.

En el presente periodo no se tienen maquinarias y equipos dispuesto en el sitio de las obras del convenio solidario**,** sin embargo, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, con esta observación (Ver Anexos).

6.4. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-3586

En este periodo la JAC tuvo a su cargo por prestación de servicios al Ingeniero Residente de Obra, Contador, Maestro de Obra y personal obrero para la ejecución del convenio. Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Ver Anexos).

6.5. Informe Financiero y Presupuestal C-3586.

Se lleva el control financiero y presupuestal con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Ver Anexos).

6.6. Estado General del Tiempo C-3586. F-CCPT

El estado general del tiempo se registrará en el formato entregado para los convenios solidarios en el programa de CCPT, que muestra el registro diario del estado general del tiempo (Ver Anexos).

6.7. Resumen Ensayo de Laboratorio C-3586. F-CCPT

En el presente periodo no se tienen ensayos de laboratorios realizados en el desarrollo del convenio solidario**,** sin embargo, se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT, con esta observación (Ver Anexos).

6.8. Seguimiento Garantías y Seguros C-3586. F-CCPT

El Interventor realizó el seguimiento a las garantías y seguros del convenio solidario y verificó la aprobación de estas por parte de INVIAS en la plataforma del SECOP. Se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT (Ver Anexos).

6.9. Seguimiento al Plan de Calidad C-3586.

El Plan de Calidad debe ser aportado por OAC, para así realizar seguimiento y verificación de su cumplimiento mensual, se llevará el control de calidad con el resumen de ensayos utilizando el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 (No Aplica).

6.10. Otros documentos seguimiento mensual C-3586.

6.10.1. Seguimiento a la inversión del desembolso C-3586. F-CCPT

En el presente periodo se tiene plan de inversiones entregada por parte del ejecutor del convenio solidario (Ver Anexos).

6.10.2. Seguimiento Programa de Obras C-3586.

En el presente periodo se tiene programación de obras entregada por parte del ejecutor la OAC para el convenio solidario (Ver Anexos).

6.10.3. Seguimiento Programa de Inversiones C-3586.

En el presente periodo se le realizo seguimiento al plan de inversiones entregado por parte del ejecutor del convenio solidario (Ver Anexos).

6.10.4. Actas comité operativo. F-CCPT C-3586.

En el presente periodo no se han realizado Comité Operativo para el convenio solidario (No Aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 17 Relación de Actas de Comité Operativo del Convenio Nº 3586 de 2023.

6.10.5. Actas de comité de obras C-3586.

En el presente periodo se han realizado los siguientes Comité de Obra para el convenio solidario (No Aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 18 Relación de Comité Obras del Convenio Nº 3586 de 2023.

6.10.6. Actas de Reunión C-3586. F-CCPT

En el presente periodo para el convenio solidario, se ha realizado las siguientes actas de reunión (No Aplica).

OBJETO DE REUNIÓN	Fecha
N/A	

Tabla 19 Relación de Actas de Reunión del Convenio Nº 3586 de 2023.

6.10.7. Acta Mensual de Pago C-3586. F-CCPT

En el presente periodo no se ha realizado las siguientes Actas Mensuales de Pago para el convenio solidario (No Aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 20 Relación de Actas de Mensual de Pago del Convenio Nº 38586 de 2023.

6.10.8. Acta de Suspensión C-3586.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Actas de Suspensión para el convenio solidario (Ver Anexos).

6.10.9. Acta de Reinicio C-3586.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Actas de Reinicio para el convenio solidario (Ver Anexos).

6.10.10. Prorrogas C-3586.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Prorrogas para el convenio solidario (Ver Anexos).

6.10.11. Informe de programa anual de caja – PAC

INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE CAJA					
RUBRO	PAC PROGRAMADO 2023	PAC EJECUTADO	% EJEUCIÓN	PAC NO UTILIZADO	% PAC NO EJECUTADO
C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS – VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJOR. MANT. Y REH. E CCPT.	$ 197.221.974	$ 52.553.370,00	26,65%	$ 144.668.604	73,35%
TOTAL	**$ 197.223.997,00**	**$ 52.553.370,00**	**26,65%**	**$ 144.668.604,00**	**73,35%**

Tabla 21 Programa anual de caja del período del Convenio Nº 3586 de 2023.

7. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO N.º 3846

7.1. Información general del convenio C-3846.

Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	**SPSC-CD-CS-526-2023**
CONVENIO N.º:	**3846 DE 2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**OCTUBRE 12 2023**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA DEL CORREGIMIENTO SAN MARTIN DE LA LUCHA, MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**
EJECUTOR:	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA**
NIT:	**901.707.685-9**
VALOR DEL CONVENIO:	**CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($197.425.082,00).**
PRORROGA 1:	**HASTA ABRIL 30 DE 2024**
PRORROGA 2:	**HASTA JUNIO 30 DE 2024**
SUSPENSION:	**N/A**
REINICIO:	**N/A**
PLAZO INICIAL:	**HASTA DICIEMBRE 31 DE 2023**
FECHA ORDEN DE INICACIÓN:	**DICIEMBRE 01 DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	**HASTA JUNIO 30 DE 2024**
DIRECCIÓN:	**CORREGIMIENTO DE NUEVA HOLANDA FINCA EL DESCANSO**
Nº TELEFONO:	**310 2615528**

Tabla 22 Información general del convenio solidario N.º 3846 de 2023.

7.1.1. Directorio telefónico actualizado C-3846.

OAC	
PRESIDENTE JAC	**ELVIRA SALAS HERRERA** Cel.: 310 2615528; Correo: elvisahe@gmail.com
TESORERO JAC	**ALFONSO HERRERA GOMEZ** Cel.: Sin Información; Correo: Sin Información.
INTERVENTORIA	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**BETSSY DE PIÑERES ALGARIN** Cel.: 320 4609451 Correo: gerencia@obyproltda.com
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA** Cel.: 301 3630294 Correo: farango@invias.gov.co

Tabla 23 Directorio Convenio Solidario 3846 de 2023.

7.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes C-3846.

Para el presente periodo ya fue ejecutada en un 100% las obras.

Otro aspecto importante llevado por esta interventoría se muestra en la siguiente tabla de control de valores discriminados de ejecución del convenio, donde efectivamente se evidencia que en el presente periodo se ejecutaron los siguientes recursos:

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	SALDO
BÀSICO DE OBRA	**$ 146.813.897**	**$ 0**	**$ 146.813.897**	**$ 0**
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.358.537**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.358.537**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.252.648**	**$ 0**	**$ 43.324.688**	**$ 1.927.960**
APORTES DE HERRAMIENTAS MENORES OAC	$ 1.000.000	**$ 0**	**$ 1.000.000**	**$ 0**
TOTAL	**$ 197.425.082**	**$ 0**	**$ 191.138.585**	**$ 6.286.497**

Tabla 24 Control de valores ejecutados del Convenio Solidario 3846 de 2023.

7.3. Seguimiento ítems no previstos C-3846.

En el presente periodo no se tienen ítems no previstos, el convenio se encuentra en la primera etapa de Revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños basados en la cartilla de obras menores y estructuras viales vigente del INSTITUTO, por tanto, no se registran valores en la siguiente tabla.

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. _____ DE FECHA _____							
ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No. DE FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 25 Acta de fijación de Ítems no previstos Convenio Solidario 3846 de 2023.

7.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte e interventoría C-3846.

Obra 100% terminada.

En la siguiente tabla se muestra un reporte detallado de avance, así como las acciones a seguir para dar cumplimiento a cada una de ellas:

REPORTE DE ESTADO DEL CONVENIO		
I. DETALLES DEL PROYECTO		
FECHA DE CORTE	JUNIO 30 DE 2024	
II. PROGRESO DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN		%
TIEMPO TRANSCURRIDO:	180	100%
PRESUPUESTO GASTADO	$ 190.146.781	96,81%
PRESUPUESTO REMANENTE	$ 6.278.301	3,19%
III. ESTADO DEL CONVENIO		
CONVENIO SOLIDADIO	TERMINADO 100%	

Tabla 26 Reporte detallado del avance del Convenio Nº 3846 de 2023.

8. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3846

8.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-3846. F-CCPT

Obra 100% terminada.

8.2. Informe Semanal C-3846. F-CCPT

Obra 100% terminada.

Para este periodo se entregan los siguientes informes semanales:

Informe Semanal	Fecha
N/A	4

Tabla 27 Relación de Informes Semanales del periodo del Convenio Nº 3846 de 2023.

8.3. Maquinaria y Equipo C-3846.

En el presente periodo no se tienen maquinarias y equipos dispuesto en el sitio de las obras del convenio solidario ya que se culminaron las actividades donde se requerían. (No aplica).

8.4. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-3846.

En este periodo la JAC tuvo no se tuvo en el sitio de las obras del convenio solidario ya que se culminaron las actividades donde se requerían (No aplica).

8.5. Informe Financiero y Presupuestal C-3846.

Se lleva el control financiero y presupuestal con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (No aplica).

8.6. Estado General del Tiempo C-3846. F-CCPT

El estado general del tiempo se registrará en el formato entregado para los convenios solidarios en el programa de CCPT, que muestra el registro diario del estado general del tiempo (No aplica).

8.7. Resumen Ensayo de Laboratorio C-3846. F-CCPT

El control de ensayos de laboratorios se registrará en el formato entregado para los convenios solidario (No aplica).

8.8. Seguimiento Garantías y Seguros C-3846. F-CCPT

El Interventor realizó el seguimiento a las garantías y seguros del convenio solidario y verificó que se encuentran pendientes por cargar por parte de la OAC en SECOP II, así como la aprobación en la misma plataforma por parte del INVIAS. Se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT (No aplica).

8.9. Seguimiento al Plan de Calidad C-3846.

El Plan de Calidad debe ser aportado por OAC, para así realizar seguimiento y verificación de su cumplimiento mensual, se llevará el control de calidad con el resumen de ensayos utilizando el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 (No Aplica).

8.10. Otros documentos seguimiento mensual C-3846.

8.10.1. Seguimiento a la inversión del desembolso C-3846. F-CCPT

El seguimiento de la inversión del desembolso se realizó con el formato establecido para el programa de CCPT (No aplica).

8.10.2. Seguimiento Programa de Obras C-3846.

En el presente periodo no se tiene programación de obras debido a la terminación de las obras (No aplica).

8.10.3. Seguimiento Programa de Inversiones C-3846.

En el presente periodo se tiene el plan de inversiones aprobado por parte del ejecutor del convenio solidario (No aplica).

8.10.4. Actas comité operativo. F-CCPT C-3846.

En el presente periodo no se realizaron Comités Operativo para el convenio solidario (No aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 28 Relación de Actas de Comité Operativo del Convenio Nº 3846 de 2023.

8.10.5. Actas de comité de obras C-3846.

En el presente periodo no se realizaron Comité de Obra para el convenio solidario (No aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 29 Relación de Comité Obras del Convenio Nº 3846 de 2023.

8.10.6. Actas de Reunión C-3846. F-CCPT

En el presente periodo para el convenio solidario, no se han realizado actas de reunión (No aplica).

OBJETO DE REUNIÓN	Fecha
N/A	

Tabla 30 Relación de Actas de Reunión del Convenio Nº 3846 de 2023.

8.10.7. Acta Mensual de Pago C-3846. F-CCPT

En el presente periodo no se han realizado Actas Mensual de Pago para el convenio solidario (No aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 31 Relación de Actas de Mensual de Pago del Convenio Nº 3846 de 2023.

8.10.8. Acta de Suspensión C-3846.

En el presente periodo no se han realizado Actas de Suspensión (No Aplica).

8.10.9. Acta de Reinicio C-3846.

En el presente periodo no se ha realizado Actas de Reinicio para el convenio solidario (No Aplica).

8.10.10. Prorrogas C-3846.

En el presente periodo no se ha prorrogas para el convenio solidario (No Aplica).

8.10.11. Informe de programa anual de caja – PAC 3846.

INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE CAJA					
RUBRO	PAC PROGRAMADO 2023	PAC EJECUTADO	% EJEUCIÓN	PAC NO UTILIZADO	% PAC NO EJECUTADO
C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS – VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJOR. MANT. Y REH. E CCPT.	$ 196.425.082	$ 190.146.781	96,80%	$ 6.278.301	3,20%
TOTAL	**$ 196.425.082**	**$ 190.146.781**	**96,80%**	**$ 6.278.301**	**3,20%**

Tabla 32 Programa anual de caja del período del Convenio Nº 3846 de 2023.

9. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO N.º 4799

9.1. Información general del convenio C-4799.

Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	**SPSC-CD-CS-1113-2023**
CONVENIO N.º:	**4799 DE 2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**DICEIMBRE 01 DE 2023**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**
EJECUTOR:	**ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES**
NIT:	**901.753.601-6**
VALOR DEL CONVENIO:	**CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($198.142.928,00).**
PLAZO INICIAL:	**HASTA DICIEMBRE 31 DE 2023**
FECHA ORDEN DE INICACIÓN:	**DICIEMBRE 22 DE 2023**
PRORROGA 1:	**HASTA ABRIL 30 DE 2024**
PRORROGA 2:	**HASTA JUNIO 30 DE 2024**
PRORROGA 3:	**HASTA JULIO 31 DE 2024**
PRORROGA 4:	**HASTA OCTUBRE 30 DE 2024**
SUSPENSION N° 01:	**DICIEMBRE 28 DE 2023**
REINICIO N° 01:	**ENERO 16 DE 2024**
SUSPENSION N° 02:	**JULIO 10 DE 2024**
REINICIO N° 02:	**SEPTIEMBRE 03 DE 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	**HASTA OCTUBRE 30 DE 2024**
DIRECCIÓN:	**CARERRA 12 N° 9-65 BARRIO LOS ALMENDROS – PIJIÑO DEL CARMEN**
Nº TELEFONO:	**301 5806050**

Tabla 33 Información general del convenio solidario N.º 4799 de 2023.

9.1.1. Directorio telefónico actualizado C-4799.

OAC	
PRESIDENTE JAC	**ALVARO JOSÉ GUTIERREZ NOGUERA** Cel.: 301 5806050; Correo: alvarojosegnz@gmail.com
TESORERO JAC	**KELLYS CARO RODRIGUEZ**
INTERVENTORIA	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**BETSSY DE PIÑERES ALGARIN** Cel.: 320 4609451 Correo: gerencia@obyproltda.com
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA** Cel.: 301 3630294 Correo: farango@invias.gov.co

Tabla 34 Directorio Convenio Solidario 4799 de 2023.

9.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes C-4799.

En el presente periodo se avanzó a un ritmo muy lento las obras, por el presidente de la OAC no permite que su residente de obra administre en debida forma, el control es prácticamente absoluto muy a pesar de no contar con experiencia en ningún tipo de proyecto de infraestructura, muy a pesar de ello se logro dar inicio a la fundición de la contrahuella en concreto ciclópeo.

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan las actividades ejecutadas en el presente periodo:

Comité Operativo N° 14, donde se manifiesta lo siguiente:

La Interventoría manifiesta su preocupación en cuanto a la información pendiente por entregar y correspondiente a obligaciones contractuales del convenio suscrito con el INVIAS, por lo que se hace lectura de esta con el objetivo de determinar fechas de compromiso:

Componente	Pendientes
ASPECTOS FINANCIEROS	La Interventoría nuevamente manifiesta la preocupación por el no cumplimiento de los compromisos en los aspectos financieros, por lo que se reitera dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX** y **XII** establecidas en el **Convenio Solidario N° 4799 de 2023:** • Plan de Inversión Desembolso (Inicial y según prorrogas N° 01 - 03) • Informe Buen Manejo de Anticipo (Inicial y según prorrogas N° 01 - 03) • Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos) • Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos) • Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos) Se le recomienda a la JAC que si se mantiene el incumplimiento por parte del contador proceda a remplazarlo.
PÓLIZAS	La **OAC** deberá presentar la garantía de cumplimiento en original al **INSTITUTO** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del convenio y requerirá la aprobación del **INSTITUTO.** • Constancia de cargue de Pólizas según Prorroga N° 01, 02 y 03.

Comité Operativo N° 15, donde se aprueba lo siguiente:

Aprobar acta parcial de pagos por Interventoría:

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	VALOR TOTAL
1	TRITURADOS Y AGREGADPS DEL CARIBE SAS	$ 1.019.996,60
2	SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	$ 6.499.998,96
3	AURORA QUINTERO BLANCO	$ 3.840.025,28

Comité Operativo N° 16, donde se aprueba lo siguiente:

Aprobar el Plan de Inversión Social.

Otro aspecto importante llevado por esta interventoría se muestra en la siguiente tabla de control de valores discriminados de ejecución del convenio, aunque se deja constancia que el presente convenio no cuenta con giro de recursos hasta la fecha:

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	SALDO
BÀSICO DE OBRA	**$ 126.206.408**	**$ 9.589.058**	**$ 117.229.228**	**$ 8.977.180**
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.379.364**	**$ -**	**$ -**	**$ 4.379.364**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 67.557.156**	**$ 7.854.561**	**$ 30.686.073**	**$ 36.871.083**
APORTES DE HERRAMIENTAS MENORES OAC	$ 1.000.000	**$ -**	**$ -**	**$ 1.000.000**
TOTAL	**$ 199.142.928**	**$ 17.443.619**	**$ 147.915.301**	**$ 51.227.627**

Tabla 35 Control de valores ejecutados del Convenio Solidario 4799 de 2023.

9.3. Seguimiento ítems no previstos C-4799.

En el presente periodo no se tienen ítems no previstos, el convenio se encuentra en la primera etapa de Revisión, complementación y/o ajustes de los estudios y diseños basados en la cartilla de obras menores y estructuras viales vigente del INSTITUTO, por tanto, no se registran valores en la siguiente tabla.

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. _____ DE FECHA _____							
ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No. DE FECHA
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Tabla 36 Acta de fijación de Ítems no previstos Convenio Solidario 4799 de 2023.

9.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte e interventoría C-4799.

Desde la Interventoría se le ha brindado acompañamiento continuo a la OAC, recomendando acatar las exigencias del convenio solidario.

En el presente periodo las únicas ejecutadas corresponden a concreto ciclópeo.

La metodología de trabajo fue hacerle un desglose de las obligaciones contraídas con la firma del convenio, a modo de tareas, donde se les muestra el estado en que se encuentran, el porcentaje completado, acompañado de las observaciones que interventoría considero relevantes para su cumplimiento.

En la siguiente tabla se muestra un reporte detallado de avance, el cual a corte del presente informe:

REPORTE DE ESTADO DEL CONVENIO		
I. DETALLES DEL PROYECTO		
FECHA DE CORTE	**30 de septiembre de 2024**	
II. PROGRESO DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN		**%**
TIEMPO TRANSCURRIDO:	**226**	**88,28%**
PRESUPUESTO GASTADO	**$ 147.915.301**	**75,03%**
PRESUPUESTO REMANENTE	**$ 49.227.627**	**24,97%**
III. ESTADO DEL CONVENIO		
CONVENIO SOLIDADIO	**EN EJECUCIÓN**	

Tabla 37 Reporte detallado del avance del Convenio Nº 4799 de 2023.

10. EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO Nº 4799

10.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto C-4799. F-CCPT

El Resumen Mensual del Estado General del Proyecto se elabora en virtud del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

10.2. Informe Semanal C-4799. F-CCPT

El Interventor con el presente informe adjunta los originales de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes para el convenio solidario, se entregan debidamente firmados por el director de Interventoría con corte a jueves de cada semana. Con este informe semanal se realizó el seguimiento periódico por parte de Interventoría en cumplimiento de la ejecución del convenio solidario (Ver Anexos).

Para este periodo se entregan los siguientes informes semanales:

Informe Semanal	Fecha
Informe Semanal Nº 27 del convenio solidario Nº 4799	Septiembre 05 de 2024
Informe Semanal Nº 28 del convenio solidario Nº 4799	Septiembre 12 de 2024
Informe Semanal Nº 29 del convenio solidario Nº 4799	Septiembre 19 de 2024
Informe Semanal Nº 30 del convenio solidario Nº 4799	Septiembre 26 de 2024

Tabla 38 Relación de Informes Semanales del periodo del Convenio Nº 4799 de 2023.

10.3. Maquinaria y Equipo C-4799.

En el presente periodo no se tienen maquinarias y equipos dispuesto en el sitio de las obras del convenio solidario**,** sin embargo, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, con esta observación (Ver Anexos).

10.4. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social C-4799.

En este periodo la JAC tuvo a su cargo por prestación de servicios al Ingeniero Residente de Obra, Contador, Maestro de Obra y personal obrero para la ejecución del convenio. Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Ver Anexos).

10.5. Informe Financiero y Presupuestal C-4799.

Se lleva el control financiero y presupuestal con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Ver Anexos).

10.6. Estado General del Tiempo C-4799. F-CCPT

El estado general del tiempo se registrará en el formato entregado para los convenios solidarios en el programa de CCPT, que muestra el registro diario del estado general del tiempo (Ver Anexos).

10.7. Resumen Ensayo de Laboratorio C-4799. F-CCPT

En el presente periodo no se tienen ensayos de laboratorios realizados en el desarrollo del convenio solidario**,** sin embargo, se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT, con esta observación (Ver Anexos).

10.8. Seguimiento Garantías y Seguros C-4799. F-CCPT

El Interventor realizó el seguimiento a las garantías y seguros del convenio solidario y verificó la aprobación de estas por parte de INVIAS en la plataforma del SECOP. Se anexa el formato dispuesto por el programa CCPT (Ver Anexos).

10.9. Seguimiento al Plan de Calidad C-4799.

El Plan de Calidad debe ser aportado por OAC, para así realizar seguimiento y verificación de su cumplimiento mensual, se llevará el control de calidad con el resumen de ensayos utilizando el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 (No Aplica).

10.10. Otros documentos seguimiento mensual C-4799.

10.10.1. Seguimiento a la inversión del desembolso C-4799. F-CCPT

El seguimiento de la inversión del desembolso se realizó con el formato establecido para el programa de CCPT, pero se deja constancia que la OAC se encuentra a la espera del giro de los recursos (Ver Anexos).

10.10.2. Seguimiento Programa de Obras C-4799.

En el presente periodo se tiene programación de obras entregada por parte del ejecutor del convenio solidario. (Ver anexos).

10.10.3. Seguimiento Programa de Inversiones C-4799.

En el presente periodo se tiene plan de inversiones entregada por parte del ejecutor del convenio solidario (Ver Anexos).

10.10.4. Actas comité operativo. F-CCPT C-4799.

En el presente periodo se realizó el Comité Operativo para el convenio solidario (Ver Anexos).

Nº	Fecha
14	12/09/2024
15	19/09/2024
16	30/09/2024

Tabla 39 Relación de Actas de Comité Operativo del Convenio Nº 4799 de 2023.

10.10.5. Actas de comité de obras C-4799.

En el presente periodo no se realizó el Comité de Obras para el convenio solidario (No Aplica).

Nº	Fecha
N/A	

Tabla 40 Relación de Actas de Comité Operativo del Convenio Nº 4799 de 2023.

10.10.6. Actas de Reunión C-4799. F-CCPT

En el presente periodo para el convenio solidario, no se han realizado las siguientes actas de reunión (No Aplica).

OBJETO DE REUNIÓN	Fecha
N/A	

Tabla 41 Relación de Actas de Reunión del Convenio Nº 4799 de 2023.

10.10.7. Acta Mensual de Pago C-4799. F-CCPT

En el presente periodo se han realizado Actas Mensual de Pago para el convenio solidario (Ver Anexos).

10.10.8. Acta de Suspensión C-4799.

En el presente periodo no se ha realizado Acta de Suspensión para el convenio solidario (No Aplica).

10.10.9. Acta de Reinicio C-4799.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Acta de Reinicio para el convenio solidario (Ver Anexos).

10.10.1. Prorrogas C-4799.

En el presente periodo se han realizado las siguientes Prorrogas para el convenio solidario (Ver Anexos).

10.10.2. Informe de programa anual de caja – PAC C-4799.

INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE CAJA					
RUBRO	**PAC PROGRAMADO 2023**	**PAC EJECUTADO**	**% EJEUCIÓN**	**PAC NO UTILIZADO**	**% PAC NO EJECUTADO**
C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS – VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJOR. MANT. Y REH. E CCPT.	$ 197.142.928	$ 147.915.301,03	75,03%	$ 49.227.627	24,97%
TOTAL	**$ 197.142.928,00**	**$ 147.915.301,03**	**75,03%**	**$ 49.227.626,97**	**24,97%**

Tabla 42 Programa anual de caja del período del Convenio Nº 4799 de 2023.

11. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

11.1. Información general del contrato

Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	**IP-DT-MAG-026-2023**
CONTRATO N.º:	**4472 DE 2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**NOVIEMBRE 17 DE 2023**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**
CONTRATISTA:	**BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN**
NIT:	**22.657.308 – 3**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONDEA CORRIENTE ($71.493.538 MC)**
ADICIÓN N° 01	**VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE-IVA INCLUIDO ($22.874.047 MC)**
ADICIÓN N° 02	**VEINTE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($20.037.353 MC)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (114.404.938 MC)**
PRORROGA N° 01	**HASTA MARZO 15 DE 2024**
PRORROGA N° 02	**HASTA ABRIL 30 DE 2024**
PRORROGA N° 03	**HASTA MAYO 22 DE 2024**
PRORROGA N° 04	**HASTA JUNIO 04 DE 2024**
PRORROGA N° 05	**HASTA JUNIO 14 DE 2024**
PRORROGA N° 06	**HASTA JUNIO 30 DE 2024**
PRORROGA N° 07	**HASTA JULIO 10 DE 2024**
PRORROGA N° 08	**HASTA SEPTIEMBRE 30 DE 2024**
PRORROGA N° 09	**HASTA OCTUBRE 30 DE 2024**
SUSPENSION N° 01:	**JULIO 10 DE 2024**
REINICIO N° 01:	**SEPTIEMBRE 03 DE 2024**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	**HASTA 31 DE DICIEMBRE 203**
FECHA ORDEN DE INICACIÓN:	**NOVIEMBRE 30 DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	**HASTA OCTUBRE 30 DE 2024**
DIRECCIÓN:	**CALLE 77 N° 65-37**
Nº TELEFONO:	**320 4609451**

Tabla 43 Información general del contrato 4472 de 2023.

11.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Las actividades de interventoría en este periodo han cumplido con los siguientes objetivos:

- Verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas, brindando instrucciones, asesoría y recomendaciones para la adecuada ejecución de las obras.
- Acompañar y asegurar el logro de los objetivos contractuales mediante informes, visitas, actas y aclaraciones.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los convenios.
- Dar instrucciones, asesoría y recomendaciones para la correcta ejecución de las obras.
- Acompañar la ejecución y el logro de los objetivos contractuales y para ello se apoya en informes, visitas, actas, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual.

11.3. Informes de especialistas y profesionales

En el presente periodo no se han presentado observaciones, recomendaciones y aprobaciones de los estudios y diseños por parte de los especialistas a la etapa 1, los cuales anexamos al presente informe (No Aplica).

11.4. Informe de programa anual de caja – PAC

INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE CAJA					
RUBRO	**PAC PROGRAMADO 2023**	**PAC EJECUTADO**	**% EJECUCIÓN**	**PAC NO UTILIZADO**	**% PAC NO EJECUTADO**
C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS – VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	$ 71.493.538	$ 71.493.538,00	100,00%	$ 0	100%
C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS – VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	$ 22.874.047	$ 20.633.411,00	90,20%	$ 2.240.636	9,80%
TOTAL	**$ 94.367.585**	**$ 92.126.949,00**		**224063600%**	
RUBRO	**PAC PROGRAMADO 2024**	**PAC EJECUTADO**	**% EJECUCIÓN**	**PAC NO UTILIZADO**	**% PAC NO EJECUTADO**
C-2402-0600-14-51102A-2402041-02, Fuente Nación, Recurso 10 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS.	$ 20.037.353	$ 0,00	0%	$ 20.037.353	100%
TOTAL	**$ 20.037.353**	**$ 0,00**	**0%**	**$ 20.037.353**	

Tabla 44 Informe PAC contrato 4472 de 2023.

11.5. Informe matriz de riesgos

Matriz de Control (No aplica).

12. EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERNVENTORÍA

12.1. Equipo y vehículo Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-5

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, que se anexa al presente informe, se relaciona el control diario del equipo de la Interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus

obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

12.2. Personal, Control Aportes Legales y Social. MEPI-MN1-IN-15-FR-7

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, que se anexa al presente informe, se relaciona el personal empleado y se detalla la relación de los aportes de la seguridad social y parafiscal de la Interventoría (Ver Anexos).

12.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, que se anexa al presente informe, se entrega la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

12.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, el cual se anexa al presente informe, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato de la Interventoría (Ver Anexos).

12.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-15

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA", se realiza el seguimiento y verificación al cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría (No aplica).

caminoscomunitarios.invias.gov.co

12.6. Plan de Cargas o reprogramación aprobado. MEPI-MN-IN-9-FR-2

En el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, el cual se anexa al presente informe, se establece el plan de carga inicial para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

12.7. Seguimiento al Plan de Cargas. MEPI-MN-IN-9-FR-3

En el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, el cual se anexa al presente informe, se realiza el seguimiento al plan de carga para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

12.1. Acta de Costos. MEPI-MN-IN-9-FR-3

En el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, el cual se anexa al presente informe, se realiza el seguimiento al plan de carga para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

Equipos y vehículos
Contrato de Interventoría

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4472 DE 2023

INTERVENTORÍA: BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN

CONTRATO DE OBRA No. 3574 DE 2023
3586 DE 2023
3846 DE 2023
4799 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA
JAC DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO
JAC DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA DEL CORR. SAN MARTIN DE LA LUCHA
ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DE PIJIÑO DEL CARMEN

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **BETSSY DE PIÑERES ALGARIN**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **08202-141927 ATL**

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-097750BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	18/11/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4472 DE 2023
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024
CONVENIO SOLIDARIOS Nº: 3574 DE 2023, 3586 DE 2023, 3846 DE 2023, 4799 DE 2023
NOMBRE ARL: ARL SURA

INTERVENTOR: BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATISTA: JAC DEL BARRIO ABAJO - SANTA ANA; JAC B. CENTRO CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO; JAC VEREDA NUEVA HOLANDA - PIJIÑO DEL CARMEN; ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMBARRANQUILLA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | *BETSSY DE PIÑERES | 22657308 | DIRECTOR INTERVENTORIA | $ 2.842.000 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | 49% | N/A | 40% | $ 6.700 | I | SANITAS | 81839969 | $ 156.700 | PROTECCION | 81839969 | $ 200.600 | N.A. | N.A. | N.A. | N/A |
| 2 | ARDILA ANA | 1193245735 | RESIDENTE INTERVENTORIA | $ 260.000 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | 50% | BETSSY | $ 1.300.000 | $ 87.300 | V | EPS MUTUAL SER | 9477441693 | $ 50.200 | PORVENIR | 9477441693 | $ 200.600 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| |
| |
| |
| |
| |
| TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | | $ 3.102.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha **18/11/2024** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **BETSSY DE PIÑERES ALGARIN**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **08202-141927 ATL**

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-097750 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo **BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN** identificado (a) con C.C. N.º 22.657.308 de Barranquilla, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Dada en la ciudad de Barranquilla veintiocho (28) del mes de octubre de 2024.

Firma,



BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN
NOMBRE DE QUIEN DECLARA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22657308		DE PINERES ALGARIN BETSSY CATHERINE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BETSSY DE PINERES ALGARIN	CALLE 77 65 37	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3204609451	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1059573652	9477441693	E	2024/10/03	2024/11/18	BANCOLOMBIA	46	$388,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BETSSY DE PINERES ALGARIN (1 Afiliados)																					$1,213,334	$194,200			$1,213,334	$48,600			$1,213,334	$48,600			$1,213,334		$84,500		$0	$0		$375,900	
Centro de Trabajo: PIJIÑO SANTA ANA (1 Afiliados)																					$1,213,334	$194,200			$1,213,334	$48,600			$1,213,334	$48,600			$1,213,334		$84,500		$0	$0		$375,900	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																					$1,213,334	$194,200			$1,213,334	$48,600			$1,213,334	$48,600			$1,213,334		$84,500		$0	$0		$375,900	
1	CC	1193245735 ARDILA ANA	X	X															230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS048	28	$1,213,334	$48,600	CCF06	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	6.960%	$84,500	28	$0	$0	Si	$375,900	
Total		**Afiliados(1)**																			$1,213,334	$194,200			$1,213,334	$48,600			$1,213,334	$48,600			$1,213,334		$84,500		$0	$0		$375,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22657308		DE PINERES ALGARIN BETSSY CATHERINE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BETSSY DE PINERES ALGARIN	CALLE 77 65 37	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3204609451	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1059573652	9477441693	E	2024/10/03	2024/11/18	BANCOLOMBIA	46	$388,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$194,200	$6,400	$0	$200,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$194,200	$6,400	$0	$200,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$84,500	$2,800	$0	$87,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$84,500	$2,800	$0	$87,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,600	$1,600	$0	$50,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	$48,600	$1,600	$0	$50,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,600	$1,600	$0	$50,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$48,600	$1,600	$0	$50,200
TOTAL				**1**	**$375,900**	**$12,400**	**$0**	**$388,300**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	22657308	BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN	CALLE 77#65-37	3204609451	betssyc@live.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	18/11/2024	81839969	$364.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	151.700	0		0		0	46	5.000	0	156.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	194.200	0	0	0	0	46	6.400	0	200.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.400				6.400	46	300	6.700			64	6.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	46	0	0	0
ICBF				
0	46	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	151.700	156.700
Pensión	1	194.200	200.600
Riesgos Laborales	1	6.400	6.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	352.300	364.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	22657308	BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN		CALLE 77#65-37	3204609451	betssyc@live.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	18/11/2024	81839969	$364.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	22657308	DE PIÑERES ALGARIN BETSSY CATHERINE	59	0			N	X	X															230201	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS005	1.213.334	151.700	14-11	1.213.334	1	6.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4472 DE 2023

INTERVENTOR: BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONVENIOS SOLIDARIOS: 3574 DE 2023, 3586 DE 2023, 3846 DE 2023, 4799 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DEL BARRIO ABAJO - SANTA ANA; JAC B. CENTRO CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO; JAC VEREDA NUEVA HOLANDA - PIJIÑO DEL CARMEN; ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1288523	ADQUISICION DE SERVICIOS - VIA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 71.493.538,00	$ 47.684.018
2023	1288523	ADQUISICION DE SERVICIOS - VIA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	ADICIONAL	$ 22.874.047,00	$ 22.874.047
2024	903424	ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS.	10	NACION	ADICIONAL	$ 20.037.353,00	$ 20.037.353
			TOTAL			**$ 114.404.938,00**	**$ 70.558.065**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 114.404.938**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DICIEMBRE 2023	$ 0	$ 0	$ 0				No. 1288523 De fecha 23/11/2023	$ 71.493.538	$ 94.367.585		DICIEMBRE 2023
2	ENERO 2024	$ 10.792.000	$ 2.050.480	$ 12.842.480				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 58.651.058	$ 81.525.105		ENERO 2024
3	FEBRERO 2024	$ 9.216.000	$ 1.751.040	$ 10.967.040				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 47.684.018	$ 70.558.065		FEBRERO 2024
4	MARZO 2024	$ 23.556.802	$ 4.475.792	$ 28.032.594				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 19.651.424	$ 42.525.471		MARZO 2024
5	ABRIL 2024	$ 21.076.802	$ 4.004.592	$ 25.081.394				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 17.444.077	$ 17.444.077		ABRIL 2024
6	MAYO 2024	$ 9.446.000	$ 1.794.740	$ 11.240.740				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 6.203.337	$ 6.203.337		MAYO 2024
7	JUNIO 2024	$ 3.330.000	$ 632.700	$ 3.962.700				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 2.240.637	$ 2.240.637		JUNIO 2024
8	JULIO 2024	$ 1.872.000	$ 355.680	$ 2.227.680				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	$ 12.957	$ 20.050.310		JULIO 2024
9	SEPTIEMBRE 2024	$ 8.456.200	$ 1.606.678	$ 10.062.878				No. 1287823 De fecha 23/11/2023	-$ 10.049.921	$ 80.545.497		SEPTIEMBRE 2024
TOTALES		**$ 87.745.804**	**$ 16.671.702**	**$ 104.417.506**					**$ 12.957**	**$ 20.050.310**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 0	$ 0	$ 0
*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 0	$ 0	$ 0
*			
VALOR TOTAL	$ 0	$ 0	$ 0

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **BETSSY DE PIÑERES ALGARIN**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **08202-141927 ATL**

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisora del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-097750 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento Garantías
Contrato de Interventoría

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4472 DE 2023 **INTERVENTOR:** BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 30/11/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 71.493.538,00

VALOR ACUMULADO: $ 94.367.585,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.149.354	17	11	23		3	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.298.708	17	11	23		2	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 21.448.061	17	11	23		2	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/12/2023

OBSERVACIONES:

La Poliza según anexo N° 0, se encuentra debidamente aprobada en SECOP II.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.149.353,8	17	11	23		17	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.298.707,6	17	11	23		17	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 21.448.061,4	17	11	23		17	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACIÓN

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 1 (SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.436.758,5	17	11	23		18	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.873.517,0	17	11	23		17	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 28.310.275,5	17	11	23		17	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACIÓN

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 2 (SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO SE ACUERDO A LA ADICION No.1), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.436.758,5	17	11	23		4	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.873.517,0	17	11	23		5	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 28.310.275,5	17	11	23		5	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACIÓN

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 3 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA No.1), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.436.758,5	17	11	23		23	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 18.873.517,0	17	11	23		25	5	2027
Calidad del servicio	30%	$ 28.310.275,5	17	11	23		25	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACIÓN

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 4 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA No.2), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.436.758,5	17	11	23		23	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 18.873.517,0	17	11	23		25	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 28.310.275,5	17	11	23		25	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: **PENDIENTE DE APROBACIÓN**

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 5 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA No.3), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.436.758,5	17	11	23		17	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 18.873.517,0	17	11	23		19	8	2027
Calidad del servicio	30%	$ 28.310.275,5	17	11	23		19	8	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: **6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: **PENDIENTE DE APROBACIÓN**

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 6 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA No.4), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.436.758,5	17	11	23		30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 18.873.517,0	17	11	23		30	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 28.310.275,5	17	11	23		30	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000027067

Certificado de modificación o anexo No.: **7**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: **PENDIENTE DE APROBACIÓN**

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 7 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA No.5,6,7 Y SEGÚN ADICIÓN N° 02), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **BETSSY DE PIÑERES ALGARIN**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **08202-141927 ATL**

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-097750 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

Somos la Décima Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025

Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3202298208

PÓLIZA No: 320 - 47 - 994000027067 ANEXO: 7

Compañía de Seguros

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARRERA 47** COD. AGENCIA: 320 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	16	09	2024

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	16	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN** IDENTIFICACIÓN: CC **22.657.308**

DIRECCIÓN: CLL 77 # 65 - 37 CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLÁNTICO TELÉFONO: 3204609451

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	17/11/2023	30/04/2025	11,440,493.90
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	17/11/2023	30/10/2027	22,880,987.80
	CALIDAD DEL SERVICIO	17/11/2023	30/10/2025	34,321,481.70

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA N.5-6-7 Y 8 Y ADICION 2

DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO No 6

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA N.4
DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 5
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA N.3
DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****68,642,963.40	$ **********83,500	$********0.00	$ *******15,865	$ **********99,365

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MELCY DEL ROSARIO NEGRETE TIRADO	5353	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000320229820

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDA207A0B0AF87E5D

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 COD. AGENCIA: 320 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000027067** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN** IDENTIFICACIÓN: CC **22.657.308**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

ANEXO 4
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA N.2
DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DE ACUERDO A LA PRORROGA N.1
DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO SE ACUERDO A LA ADICION N.1
DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO.
DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN IGUALES.

ANEXO 0
OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DELCONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO 4472DE2023 DE FECHA 17/11/2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON INTERVENTORÍA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL

CLIENTE

RECIBO DE CAJA No. 320118765

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

AGENCIA CARRERA 47	TRANSACCIÓN Nro. 320213017	FECHA DE RECAUDO 18/09/2024	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR DE PIÑERES ALGARIN BETSSY CATHERINE			C.C o NIT 22657308
TOMADOR PÓLIZA DE PIÑERES ALGARIN BETSSY CATHERINE			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000027067 - NRO. ELECTRÓNICO 3202298208			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS			VALOR RECIBO $ 99,365.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000027067 - ANEXO 7 AGENCIA CARRERA 47, TOMADOR PÓLIZA: CC-22657308 DE PIÑERES ALGARIN BETSSY CATHERINE. VALOR PAGADO $ 99,364.92 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 320213017			



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: NEGRETE TIRADO MELCY DEL ROSARIO

Plan de Cargas y/o reprogramación aprobada

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: **30/09/2024** (Dia / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 10,00
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **4472**

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INTERVENTOR: **BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN**
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
RESOLUCIÓN No.: **3429** DE **5/11/2021** (Indicar dia/mes/año)

CONVENIOS SOLIDARIOS Nº: 3574 DE 2023, 3586 DE 2023, 3846 DE 2023, 4799 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DEL BARRIO ABAJO - SANTA ANA; JAC B. CENTRO CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO; JAC VEREDA NUEVA HOLANDA - PIJIÑO DEL CARMEN; ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN

PLAZO INICIAL: **1,03 MESES** (En meses segun contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **30/11/2023** (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: **10/07/2024** (Indique dia/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): **$ 71.493.538** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): **$ 114.404.938**

PLAZO ACUMULADO: **9,37 MESES** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **30/09/2024** (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: **3/09/2024** (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (**B**): **$ 42.911.400**

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 6 de fecha 30/09/2024 | | 2023 DIC | | 2024 ENE | | FEB | | MAR | | ABR | | MAY | | JUN | | JUL | | SEP | | OCT | | TOTAL | |
|---|
| | | | Costos de Personal | Prima Regional | Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes) | Valor Total ($) | Costos de Personal | Prima Regional | Participación (h-mes) | Valor Total ($) | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR | H-M | VALOR |
| | | **COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL** |
| | | **PERSONAL PROFESIONAL** |
| 1 | | Director de Interventoria | $ 5.800.000 | | 1,00 | $ 5.800.000,00 | | | 3,38 | $ 19.604.000 | | | 0,80 | $ 4.640.000 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,40 | $ 2.320.000 | 0,20 | $ 1.160.000 | 0,10 | $ 580.000 | 0,10 | $ 580.000 | 0,49 | $ 2.842.000 | 0,49 | $ 2.842.000 | 3,38 | $ 19.604.000 |
| 2 | | Ingeniero Residente de Interventoría | $ 2.600.000 | | 2,00 | $ 5.200.000,00 | | | 5,00 | $ 13.000.000 | | | | | 0,50 | $ 1.300.000 | 1,00 | $ 2.600.000 | 1,00 | $ 2.600.000 | 1,00 | $ 2.600.000 | 0,40 | $ 1.040.000 | 0,10 | $ 260.000 | 0,50 | $ 1.300.000 | 0,50 | $ 1.300.000 | 5,00 | $ 13.000.000 |
| 3 | | Profesional Ambiental | $ 2.800.000 | | 0,30 | $ 840.000,00 | | | 0,40 | $ 1.120.000 | | | | | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | 0,10 | $ 280.000 | | | | | | | | | 0,40 | $ 1.120.000 |
| 4 | | Profesional Social | $ 2.800.000 | | 0,30 | $ 840.000,00 | | | 0,36 | $ 1.008.000 | | | 0,12 | $ 336.000 | 0,06 | $ 168.000 | 0,06 | $ 168.000 | 0,06 | $ 168.000 | 0,06 | $ 168.000 | | | | | | | | | 0,36 | $ 1.008.000 |
| 5 | | **MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)** | $ 5.660.802 | | 1,00 | $ 5.660.802,00 | | | 1,00 | $ 5.660.802 | | | | | | | | | 0,50 | $ 2.830.401 | 0,50 | $ 2.830.401 | | | | | | | | | 1,00 | $ 5.660.802 |
| | | Especialista en Pavimentos y/o vias |
| | | Especialista en Geologia y/o Geotecnia |
| | | Especialista en Estructuras |
| | | Especialista en Hidráulica e Hidrologia |
| | | Especialista en Diseño Geométrico |
| | | **PERSONAL TÉCNICO** |
| 6 | | Inspector SST | $ 1.200.000 | | 2,00 | $ 2.400.000,00 | $ 1.300.000 | | 1,50 | $ 1.950.000,00 | | - | | | | | 1,00 | $ 1.300.000 | 0,50 | $ 650.000 | | | | | | | | | | 1,50 | $ 1.950.000 |
| 7 | | Inspector | $ 1.200.000 | | 4,00 | $ 4.800.000,00 | $ 1.300.000 | | 1,50 | $ 1.950.000,00 | | - | | | | | 1,00 | $ 1.300.000 | 0,50 | $ 650.000 | | | | | | | | | | 1,50 | $ 1.950.000 |
| **SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL** | | | | | | **$ 25.540.802** | | | | **$ 44.292.802,0** | | **$ 0** | | **$ 4.976.000** | | **$ 4.068.000** | | **$ 10.798.401** | | **$ 9.498.401** | | **$ 4.208.000** | | **$ 1.620.000** | | **$ 840.000** | | **$ 4.142.000** | | **$ 4.142.000** | | **$ 44.292.802** |
| **FACTOR MULTIPLICADOR** | | | | | | **2,00** | | | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** | | **2,00** |
| **SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL** | | | | | | **$ 51.081.604** | | | | **$ 88.585.604** | | **$ 0** | | **$ 9.952.000** | | **$ 8.136.000** | | **$ 21.596.802** | | **$ 18.996.802** | | **$ 8.416.000** | | **$ 3.240.000** | | **$ 1.680.000** | | **$ 8.284.000** | | **$ 8.284.000** | | **$ 88.585.604** |

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 DIC		2024 ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		SEP		OCT		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
8		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 120.000	dia	7,00	$ 840.000			12,00	$ 1.440.000			3,00	$ 360.000	2,00	$ 240.000	1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	2,00	$ 240.000			1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000			12,00	$ 1.440.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														

| | | |

Acta de Costos del Periodo

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: **28/10/2024** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA** **ACTA No.** **9** **ACTA FINAL** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** **$ 8.456.200** **PERIODO:** **SEPTIEMBRE 2024**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **4472 DE 2023**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INTERVENTOR: **BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN**

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**

CONTRATISTA: **JAC DEL BARRIO ABAJO - SANTA ANA**, **JAC B. CENTRO CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO**, **JAC VEREDA NUEVA HOLANDA - PIJIÑO DEL CARMEN**, **ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN**

CONVENIOS SOLIDARIOS Nº: **3574 DE 2023**, **3586 DE 2023**, **3846 DE 2023**, **4799 DE 2023**

PLAZO INICIAL: **1,03 MESES** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **9,37 MESES** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **30/11/2023** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/10/2024** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **10/07/2024** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **3/09/2024** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 71.493.538** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): **$ 42.911.400,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 114.404.938**

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 6 de fecha 30/09/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1		Director de Interventoria	$ 5.800.000		1,00	$ 5.800.000			3,38	$ 19.604.000	0,49	$ 2.842.000	2,89	$ 16.762.000
2		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000		2,00	$ 5.200.000			5,00	$ 13.000.000	0,50	$ 1.300.000	4,50	$ 11.700.000
3		Profesional Ambiental	$ 2.800.000		0,30	$ 840.000			0,40	$ 1.120.000			0,40	$ 1.120.000
4		Profesional Social	$ 2.800.000		0,30	$ 840.000			0,36	$ 1.008.000			0,36	$ 1.008.000
5		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)	$ 5.660.802		1,00	$ 5.660.802			1,00	$ 5.660.802			1,00	$ 5.660.802
		Especialista en Pavimentos y/o vias												
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia												
		Especialista en Estructuras												
		Especialista en Hidráulica e Hidrología												
		Especialista en Diseño Geométrico												
		PERSONAL TÉCNICO												
6		Inspector SST	$ 1.200.000		2,00	$ 2.400.000	$ 1.300.000,00		1,50	$ 1.950.000			1,50	$ 1.950.000
7		Inspector	$ 1.200.000		4,00	$ 4.800.000	$ 1.300.000,00		1,50	$ 1.950.000			1,50	$ 1.950.000
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 25.540.802**				**$ 44.292.802**		**$ 4.142.000**		**$ 40.150.802**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,00**				**2,00**		**2,00**		**2,00**
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 51.081.604**				**$ 88.585.604**		**$ 8.284.000**		**$ 80.301.604**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 6 de fecha 30/09/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												
8		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 120.000	dia	7	$ 840.000			12,00	$ 1.440.000	1,00	$ 120.000	12,00	$ 1.440.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
9		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014	$ 400.000	mes	8	$ 3.200.000			6,50	$ 2.600.000			6,50	$ 2.600.000
10		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 1.500.000	Según comprobante por mes	2	$ 3.000.000			-	$ -			-	$ 0
11		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 300.000	Según comprobante por mes	2	$ 600.000			-	$ -			-	$ 0
12		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 250.000	Según comprobante por mes	2	$ 500.000			4,00	$ 1.000.000			4,00	$ 1.000.000
		OTROS COSTOS												
13		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 150.000	Según comprobante por mes	2	$ 300.000			6,00	$ 900.000			6,00	$ 900.000
14		Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 90.000	Según comprobante por mes	2	$ 180.000			9,38	$ 844.200	0,58	$ 52.200	8,38	$ 754.200
15		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 150.000	Según comprobante por mes	2	$ 300.000			5,00	$ 750.000			5,00	$ 750.000
16		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500	Según comprobante por mes	2	$ 77.000			-	$ -				
		Ajuste por Acta de modificación								$ 18.799				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 8.997.000**				**$ 7.552.999**		**$ 172.200**		**$ 7.444.200**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B)**				**$ 60.078.604**				**$ 96.138.603**		**$ 8.456.200**		**$ 87.745.804**
	*	**IVA (19%)**				**$ 11.414.935**				**$ 18.266.335**		**$ 1.606.678**		**$ 16.671.703**
	*	**COSTO TOTAL**				**$ 71.493.538**				**$ 114.404.938**		**$ 10.062.878**		**$ 104.417.507**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se detallan las siguientes observaciones y recomendaciones:

I. CONVENIO SOLIDARIO N° 3574-2023 (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA).

En cuanto al Convenio Solidario N° 3574-2023 se encuentra en ejecución, la OAC a corte del presente informe cuenta con Contador Público y Residente de Obra, se encuentra en avance la etapa de estudios y diseños a espera de aprobación, con observaciones presentadas a los componentes de diseño estructural y estudios hidrológico e hidráulico.

Presenta muchos atrasos en el cumplimiento de las obligaciones administrativas, principalmente en la entrega de extractos, conciliaciones bancarias, rendimientos financieros, plan de manejo de recursos y informe buen manejo de recursos.

No se evidencia la expedición y cargue de las pólizas según prorrogas N° 01 02, 03 y 04.

La Interventoría aspira que a corte del próximo periodo inicien las obras.

II. CONVENIO SOLIDARIO N° 3586-2023 (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO).

En cuanto al Convenio Solidario N° 3586-2023 se encuentra en ejecución las actividades de figuración de acero, fundida de las obras de arte, así como la conformación del terraplén con material transprotado.

En cuanto a las actividades administrativas se encuentran muchos pendientes principalmente en cuanto a los informes financieros, por lo que se oficiado, pero sin respuesta hasta la fecha.

No se evidencia la expedición y cargue de las pólizas según prorrogas N° 01 02, 03 y 04.

III. CONVENIO SOLIDARIO N° 3846-2023 (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA DEL CORREGIMIENTO SAN MARTIN DE LA LUCHA).

En cuanto al Convenio Solidario N° 3846-2023 se encuentra ejecutado en un 100%.

Debe cumplir con el reintegro de los rendimientos financieros y recursos PIS.

IV. CONVENIO SOLIDARIO N° 4799-2023 (ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN).

En cuanto al Convenio Solidario N° 4799-2023 en el presente periodo se dio inicio a las fundida de concreto de las contrahuellas en ciclópeo.

El presidente de la OAC, no acata recomendaciones emitidas por parte de la Interventoría, mucho menos de su equipo de trabajo tanto residente de obra como contador.

En cuanto a la ejecución de obras es significativo el atraso, además se realizó el cambio de la marca del cemento lo que notablemente afecto el diseño de mezcla, según lo entregado el gasto pasa de 7 a 8,5 bolsas por M3, lo que corresponde a más de un 20% de lo estipulado, por ello considera la Interventoría que el alcance se redujera por lo menos entre un 25% a un 30%.

No se evidencia la expedición y cargue de las pólizas según prorrogas N° 01 02, 03 y 04.

Atentamente,

BETSSY DE PIÑERES ALGARIN

Director de Interventoría

M.P.: 08202-141927 ATL

caminoscomunitarios.invias.gov.co

14. ANEXOS

14.1. Relación de la correspondencia

En la relación de correspondencia entre el Contratista e Interventor, que se anexa al presente informe, se relaciona en documento anexo en virtud del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

14.2. Registro Fotográfico del avance de obras

El registro fotográfico del avance de obras entre el Contratista e Interventor, que se anexa al presente informe, se relaciona en documento anexo en virtud del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (Ver Anexos).

14.3. Registro Fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

El registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas por el OAC, que se anexa al presente informe, se relaciona en documento anexo en virtud del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el manual de interventoría vigente (No Aplica)

14.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente.

Para el presente periodo no se generó registro en Bitácora (Ver Anexos).

Relación de la correspondencia

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO:	CE-I-MAG
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2023

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA				
NÚMERO DE CONTRATO:	4472-2023	**INFORME N°**	9	**PERIODO**	SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.				
INTERVENTOR:	BETSSY DE PIÑERES ALGARÍN C.C. 22.657.308 de Barranquilla				
SUPERVISOR:	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena				

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
23/08/2024	CE-I-MAG 155	PREOCUPACIÓN POR CONDICIONES DE MATERIALES.	INTERVENTORÍA	TERRITORIAL INVIAS
27/08/2024	CE-I-MAG 158	SOLICITUD DE ALISTAMIENTO PARA EL REINICIO DE OBRAS.	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO JAC BARRIO CENTRO OAC ASOCOMUNAL
31/08/2024	CE-I-MAG 159	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA	INTERVENTORÍA	TERRITORIAL INVIAS
4/09/2024	CE-I-MAG 160	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO JAC BARRIO CENTRO
5/09/2024	CE-I-MAG 161	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.	INTERVENTORÍA	JAC NUEVA HOLANDA
5/09/2024	CE-I-MAG 162	PREOCUPACIÓN POR REINICIO DE OBRAS.	INTERVENTORÍA	OAC ASOCOMUNAL
10/09/2024	CE-I-MAG 163	SOLICITAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO
10/09/2024	CE-I-MAG 164	SOLICITAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO CENTRO
10/09/2024	CE-I-MAG 165	SOLICITAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS	INTERVENTORÍA	OAC ASOCOMUNAL
11/09/2024	CE-I-MAG 166	INVITACIÓN COMITÉ OPERATIVOS.	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO JAC BARRIO CENTRO OAC ASOCOMUNAL
11/09/2024	CE-I-MAG 167	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.	INTERVENTORÍA	AV VILLAS
12/09/2024	CE-I-MAG 168	SOLICITAMOS HACER ENTREGA DEL DISEÑO DE MEZCLA	INTERVENTORÍA	OAC ASOCOMUNAL
13/09/2024	CE-I-MAG 169	SOLICITAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS	INTERVENTORÍA	JAC NUEVA HOLANDA
13/09/2024	CE-I-MAG 170	APRUEBA EL PERSONAL DE APOYO AL CONVENIO Nº 4799 DE 2023.	INTERVENTORÍA	OAC ASOCOMUNAL
14/09/2024	CE-I-MAG 171	SOLICITUD DE ENSAYOS DE MATERIALES.	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO
17/09/2024	CE-I-MAG 172	SOLICITUD DE ENSAYOS DE MATERIALES.	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO
18/09/2024	CE-I-MAG 173	SOLICITUD DE LA INVERSIÓN SOCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE ENTREGABLES SOCIALES PARA LIQUIDACIÓN.	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO ABAJO JAC BARRIO CENTRO OAC ASOCOMUNAL
26/09/2024	CE-I-MAG 174	SOLICITAMOS POR TERCERA OCASIÓN Y DE CARÁCTER URGENTE LOS SOPORTES DEL PAGO DE LA PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL N° 9469946333	INTERVENTORÍA	OAC ASOCOMUNAL
30/09/2024	CE-I-MAG 175	SOLICITUD DE PRORROGA.	INTERVENTORÍA	TERRITORIAL INVIAS
30/09/2024	CE-I-MAG 176	REITERAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS	INTERVENTORÍA	JAC BARRIO CENTRO

Firma: _____

ING. BETSSY DE PIÑERES ALGARÍN
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 155

Barranquilla, 26 de julio de 2024

Señores
JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Señalización de Obras

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos de manera urgente garantizar la señalización de las obras del convenio solidario N° 3586-2023 celebrado entre el **INVIAS** y la **JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA),** cuyo objeto corresponde a **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL,** con el objetivo de prevenir accidentes, se le recuerda que es obligación de la JAC garantizar el cumplimiento de esta solicitud durante la ejecución de la sobras aunque en la actualidad las mismas se encuentren suspendidas.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 158

Barranquilla, 27 de agosto de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)
JAC ASOCOMUNAL (PIJIÑO DEL CARMEN)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Alistamiento para el Reinicio de Obras.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos realizar en la mayor brevedad posible el alistamiento para el reinicio de las obras, por lo que deben coordinar con su equipo de trabajo administrativo, obreros y distintos proveedores toda la logística para en los próximos días continuar con la ejecución de los proyectos referenciados.

Cualquier inquietud estamos atentos a atender.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 159

Barranquilla, 27 de agosto de 2024

Señor
FABIAN ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Santa Marta - Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Adición y Prorroga.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato de interventoría No. **4472 de 2023**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL",** mediante el presente y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas me permito informar que los convenios solidarios suscritos por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS con las Juntas de Acción Comunal beneficiadas de los municipios de **Pijiño del Carmen** y **Santa Ana**, en el Departamento del Magdalena, no lograran ejecutar las obras según el plazo estipulado a la fecha.

Como consecuencia esta interventoría solicita la adición y prórroga del Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** hasta el 30 de septiembre de 2024 con el fin de garantizar la permanencia en los convenios que se encuentran en ejecución y por iniciar obras.

I. Convenio No.: 3574 de 2023 - **JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)**
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 27/12/2023
Fecha de Suspensión N° 01: 28/12/2023
Fecha de Reinicio N° 01: 16/01/2024
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Prorroga No. 1: 4 Meses
Prorroga No. 2: 2 Meses
Prorroga No. 3: 1 Mes
Fecha de terminación actual: 31/07/2024
Porcentaje de avance obra: 0% (Por iniciar obras)

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

II. Convenio No.: 3586 de 2023 - **JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)**
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 01/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Prorroga No. 1: 4 Meses
Prorroga No. 2: 2 Meses
Prorroga No. 3: 1 Mes
Fecha de terminación actual: 31/07/2024
Porcentaje de avance obra: 20%

III. Convenio No.: 3846 de 2023 - **JAC NUEVA HOLANDA (PIJIÑO DEL CARMEN)**
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 27/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Prorroga No. 1: 4 Meses
Prorroga No. 2: 2 Meses
Fecha de terminación actual: 30/06/2024
Porcentaje de avance obra: 100% (Obra Terminada)

I. Convenio No.: 4799 de 2023 - **JAC ASOCOMUNAL (PIJIÑO DEL CARMEN)**
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 22/12/2023
Fecha de Suspensión N° 01: 28/12/2023
Fecha de Reinicio N° 01: 16/01/2024
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Prorroga No. 1: 4 Meses
Prorroga No. 2: 2 Meses
Prorroga No. 3: 1 Mes
Fecha de terminación actual: 31/07/2024
Porcentaje de avance obra: 20%

Por todo lo manifestado anteriormente esta interventoría requiere ampliar el plazo y solicitar adición contrato de la referencia, por ello, solicita la prórroga N° 8 hasta el 30 de septiembre de 2024 y adición N° 2 por valor de **VEINTE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCUENTA Y TRES PESOS ($20.037.353) M/L**, toda vez que se debe garantizar la permanencia de la interventoría durante la ejecución de las obras, es decir, todo esto como bien se explicó en el marco de los convenios solidarios: 1) 3574 de 2023; 2) 3586 de 2023; 3) 3846 de 2023 y 4) 4799 de 2023 suscrito entre las OAC de los municipios de Santa Ana y Pijiño del Carmen y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Contratista de Interventoría

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 160

Barranquilla, 04 de septiembre de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos de manera expedita la entrega del cronograma de obra actualizado según el plazo faltante de ejecución teniendo en cuenta la fecha de reinicio del día 03 de septiembre del año en curso, así como la expedición de las pólizas pendientes según prorrogas y acta de reinicio, por lo que se le otorga un plazo de un día hábil.

Cualquier inquietud estamos atentos a atender.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 162

Barranquilla, 05 de septiembre de 2024

Señor
Señor
ALVARO JOSE GUTIERREZ NOGUERA
Presidente
ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Preocupación por Reinicio de Obras.

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos manifestarle nuestra gran preocupación en cuanto al reinicio de las obras, ya que no se encuentran en ejecución en especial debido a que no cuenta en obra con Material Triturado esencial para el desarrollo de las principales actividades del convenio, con anterioridad en comités operativos se les recomendó contratar con proveedores que garantizaran la disponibilidad de dicho material, pero usted hizo caso omiso, vale aclarar que el pago a dicho proveedor se le realizo 100% anticipado ya hace 2 meses, por lo que solicitamos garantizar la ejecución de las obras y dar reinicio a las actividades de inmediato.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Contratista de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 163

Barranquilla, 10 de septiembre de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX** y **XII** establecidas en el **Convenio Solidario N° 3574 de 2023**, suscrito entre el **INVIAS** y la **JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA),** debido a que cuenta con la siguiente información pendiente:

1. **Aspectos Financieros:**

- Plan de Inversión Desembolso (Inicial y según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Informe Buen Manejo de Anticipo (Inicial y según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos)
- Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos)
- Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos)

Además, se encuentra pendiente información adicional la cual nos permitimos relacionar:

2. **Aportes de la JAC**

- Constancia del aporte de la JAC correspondiente a herramientas menores ($1.000.000).

3. **Pólizas**

- Pólizas según Prorroga N° 02 y 03, así como el respectivo cargue a SECOP II.

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

4. **Técnicos**

- Cuadros comparativos pendientes
- Plan de compras
- Hoja de vida de maestro de obra que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el convenio
- Cronograma de obras actualizado (Desde reinicio del convenio)

Por lo que se le otorga dos (02) días hábiles para el cumplimiento del presente requisitos y continuar con el proceso de giro de los recursos.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 164

Barranquilla, 10 de septiembre de 2024

Señora
MIRITH PUERTA PEREZ
Presidente
JAC SAN FERNANDO
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX** y **XII** establecidas en el **Convenio Solidario N° 3586 de 2023**, suscrito entre el **INVIAS** y la **JAC SAN FERNANDO (SANTA ANA),** debido a que cuenta con la siguiente información pendiente:

1. **Aspectos Financieros:**

- Plan de Inversión Desembolso (Según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Informe Buen Manejo de Anticipo (Según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos)
- Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos)
- Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos)

Además, se encuentra pendiente información adicional la cual nos permitimos relacionar:

2. **Aportes de la JAC**

- Constancia del aporte de la JAC correspondiente a herramientas menores ($1.000.000).

3. **Pólizas**

- Pólizas según Prorroga N° 01, 02 y 03, así como el respectivo cargue a SECOP II.

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

4. **Técnicos**

- Cronograma de obras actualizado (Desde reinicio del convenio)

Por lo que se le otorga dos (02) días hábiles para el cumplimiento del presente requisitos y continuar con el proceso de giro de los recursos.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 165

Barranquilla, 10 de septiembre de 2024

Señor
ALVARO JOSE GUTIERREZ NOGUERA
Presidente
ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX** y **XII** establecidas en el **Convenio Solidario N° 4799 de 2023**, suscrito entre el **INVIAS** y **ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN,** debido a que cuenta con la siguiente información pendiente:

1. **Aspectos Financieros:**

- Plan de Inversión Desembolso (Inicial y según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Informe Buen Manejo de Anticipo (Inicial y según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos)
- Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos)
- Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos)

Además, se encuentra pendiente información adicional la cual nos permitimos relacionar:

2. **Aportes de la JAC**

- Constancia del aporte de la JAC correspondiente a herramientas menores ($1.000.000).

3. **Pólizas**

- Pólizas según Prorroga N° 02 y 03, así como el respectivo cargue a SECOP II.

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

4. Técnicos

- Hoja de vida de maestro de obra que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el convenio
- Hoja de Vida de Residente de Obra
- Hoja de Vida de Contador Publico
- Cronograma de obras actualizado (Desde reinicio del convenio)

Por lo que se le otorga dos (02) días hábiles para el cumplimiento del presente requisitos y continuar con el proceso de giro de los recursos.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 166

Barranquilla, 11 de septiembre de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)
OAC ASOCOMUNAL (PIJIÑO DEL CARMEN)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: INVITACIÓN COMITÉ OPERATIVOS.

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos invitarlos a comité operativo el día de mañana (jueves 12 de septiembre) donde debe asistir con su equipo de trabajo Contador e Ingeniero Residente de Obra, para tratar temas referentes a la ejecución del convenio en especial información pendiente por entregar en aspectos financieros.

La realización del comité operativo es en el siguiente horario:

OAC	FECHA Y HORA
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)	12 de septiembre de 2024 hora 08:30 am
JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)	12 de septiembre de 2024 hora 09:30 am
OAC ASOCOMUNAL (PIJIÑO DEL CARMEN)	12 de septiembre de 2024 hora 10:30 am

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 167

Barranquilla, 11 de septiembre de 2024

Señores
Banco Av Villas
La Ciudad.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes con el animo de solicitar la siguiente información correspondientes al contrato de Interventoría de la referencia y esencial para continuar con el proceso de revisión:

N° DE CONVENIO	OAC	NIT	N° DE CUENTA CORRIENTE	EXTRACTOS SOLICITADOS	CARTAS DE PAGO
3574-2023	JAC DEL BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA	901.637.945-9	741000830	MAYO JUNIO JULIO AGOSTO	TODAS LAS GENERADAS
3586-2023	JAC BARRIO CENTRO, SANTA ANA	901.723.278-1	741-000-848	FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO	N/A
3846-2023	JAC DE LA VEREDA NUEVA HOLANDA, PIJIÑO DEL CARMEN	901.707.685-9	853-227007	JUNIO JULIO AGOSTO	N/A

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 168

Barranquilla, 12 de septiembre de 2024

Señor
ALVARO JOSE GUTIERREZ NOGUERA
Presidente
ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos hacer entrega del diseño de Mezcla del concreto a emplear en obra y presentar aclaración de bajo que criterio se cambiaron las especificaciones del cemento adquirido para la ejecución de la obra, debido a que la Interventoría de Obras en comité operativo aprobó marca Argos, así quedo también estipulado en el contrato de Suministro N° CS 006 – 2024 con el proveedor **KEVIN DAVID GOMEZ VELAIDES** y debidamente adquirido bajo **Factura N° FE2.**

Vale aclarar que cualquier cambio o modificaciones a las especificaciones del presente contrato debe ser debidamente aprobada por la Interventoría de Obras, por lo que dejamos constancia que este cambio unilateral fue a criterio de la **ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN**.

Le recordamos además que la ejecución del presente convenio debe garantizar una estabilidad de obra de cinco (05) años contados a partir de la entrega a satisfacción de las obras según lo contemplado en la CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: GARANTÍAS

19.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las Obras.	Treinta por ciento (30%) del valor total del convenio.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

Anexamos: Factura N° FE2
Registro Fotográfico

C.C. INVIAS



KEMINGOMEZ VELAIDEZ
NIT 1004320932-8
AV 7 DE JULIO, Pijiño del Carmen, Magdalena,
Tel: +573043442218
kevin29.kg75@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE2
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CR 12 9 65 BARRIO LOS ALMENDRO, Colombia, Pijiño del Carmen, Magdalena		03/07/2024
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3015806050	**NIT** 901753601-6	03/07/2024

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	VARILLA CORRUGADA 1/2" X 6M	Unidad	$29.350	264		$7.748.400
2	VARILLA CORRUGADA 3/8" X 6M	Unidad	$16.400	600		$9.840.000
3	ALAMBRE NEGRO CL 18 KG	Unidad	$9.244	125		$1.155.500
4	CEMENTO ARGOS GRIS X 50KG	Unidad	$32.200	748		$24.085.600

Moneda: COP
Generado: 2024-07-03 18:26:22-05:00
Validación DIAN: 2024-07-03 18:27:23-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: 6810ae151505bce603d6e430c8e907c00510b504bbe8cee654dd71915a192b57c609ab717d1e814fc0e1fd8bf17be7ce

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$42.829.500
IVA (19.00%)	$8.137.605
Total	$50.967.105

Total de lineas: 4

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764070538275 de 2024-05-10 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1 hasta FE300 con vigencia hasta 2026-05-10

Representación gráfica de factura de venta electrónica



CEMENTO

MARCA PAIS



BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 169

Barranquilla, 13 de septiembre de 2024

Señor
ELVIRA SALAS HERRERA
Presidenta
JAC NUEVA HOLANDA
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Información de Carácter Urgente.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX, X** y **XII** establecidas en el **CONVENIO SOLIDARIO N° 3846 DE 2023**, suscrito entre el **INVIAS** y **JAC NUEVA HOLANDA.**

IX. Permitir la conciliación de los movimientos realizados en la cuenta bancaria con periodicidad mensual.

X. Si al momento de liquidarse el convenio se presentan excedentes de recursos en la cuenta, el **OAC**, consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto disponga **EL INSTITUTO**, informando el número y año del convenio, el nombre del **OAC** y el concepto de la consignación, especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital**.**

XII. El **OAC** debe remitir mensualmente al Interventor, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del desembolso, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del convenio, el nombre del **OAC**, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos si a ellos hubo lugar con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

Por ello relacionamos la información pendiente:

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

1. **Aspectos Financieros:**

- Plan de Inversión Desembolso (Inicial y según prorrogas N° 01 - 03)
- Informe Buen Manejo de Anticipo (Inicial y según prorrogas N° 01 - 03)
- Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos)
- Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos)
- Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos)

De la misma manera se debe dar cumplimiento a la entrega del informe final de ejecución de las obras, consagrado en la **CLÁUSULA DÉCIMA: OBLIGACIONES DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL** numeral **XXVIII:**

XXVIII. Realizar la entrega de un informe final de ejecución de las obras avalado por la interventoría, en el cual se indique la debida terminación de las obras objeto del convenio y el cumplimiento de todas las obligaciones del mismo; soportado con: **a).** Comprobante de reintegro al Tesoro Nacional, de los recursos no ejecutados, de existir estos y de los rendimientos financieros. **b).** Informe de cierre financiero del proyecto, al nivel de detalle del presupuesto asignado por INVIAS**. c).** Constancia de cancelación de la cuenta o instrumento financiero, constituido para administrar los recursos del convenio solidario. Dicho informe con los soportes indicados debe radicarse en el **INSTITUTO** - Subdirección de Vías Regionales y Subdirección Financiera, dentro de los noventa (90) días siguientes a la finalización del plazo de ejecución del respectivo convenio.

Con el animo de contribuir a este proceso se adjuntó extractos bancarios del mes de junio a agosto de 2024.

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

Anexamos: Extractos Bancarios (junio-agosto)

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 170

Barranquilla, 13 de septiembre de 2024

Señor
Presidente
ASOCOMUNAL
PIJIÑO DEL CARMEN
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: APRUEBA EL PERSONAL DE APOYO AL CONVENIO Nº 4799 DE 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos manifestar que luego de verificar la hoja de vida del personal profesional ofrecido para los cargos de Residente de Obra y Contador Público respectivamente, entregadas el día 12 de septiembre del año en curso **CUMPLEM** con los criterios mínimos establecidos en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Convenio Solidario N° 4799 de 2023 por los siguientes motivos:

N°	NOMBRE	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica	Resultado
1	**JAIRO ENRIQUE MATUTE GOMEZ**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	**LUIS ALBERTO ANGULO CONDE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

Anexos: **Aprobación Residente de Obra (48 folios)**
Aprobación Contador Público (15 folios)

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 171

Barranquilla, 14 de septiembre de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de ensayos de materiales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente queremos aclarar que todos los materiales deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente, establecido en la clausula tercera del Convenio Solidario N° 3574 de 2023 el cual reza lo siguiente:

> **CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DEL OBJETO: El OAC** deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia del BARRIO ABAJO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.
>
> El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Ana del departamento del Magdalena, teniendo como punto de referencia inicial las coordenadas 9°19'23.1"N 74°34'35.4"W y punto de referencia final la intersección con la vía principal Santa Ana – Santa Bárbara de Pinto en las coordenadas 9°19'28.8"N 74°34'57.5"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.
>
> Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Por lo que reiteramos la solicitud de entrega de los ensayos de procedencia de la Sub-base y Terraplén, así como las respectivas licencias ambientales, cabe resaltar que este requisito es previo para la aprobación y posterior pago de estos, de la misma manera queremos dejar claridad que mediante oficios N° 125, 072 y atreves de comité operativo N° 03 se había solicitado cumplir con esta exigencia.

Por lo que se le otorga un (01) días hábil para el cumplimiento del presente requisitos y continuar con el proceso de la ejecución del convenio.

De la misma manera les solicitamos diligenciar adecuadamente, en su totalidad y debidamente firmados por los profesionales correspondiente además de su persona los formatos de plan de inversión de desembolso, entregar informe de inversión y buen manejo de desembolso (no entregado), conciliaciones bancarias (ninguna entregada a la fecha).

Además, hacemos entrega del formato de aportes de herramientas menores, modelo para relación y formato para el reintegro de Rendimientos al Tesoro Nacional (Formatos entregado en capacitación por el INVIAS), requisitos que no ha sido cumplido hasta la fecha desde el giro de los recursos.

Atentamente,

ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

Anexos:
Formato de aportes de herramientas menores

Modelo para relación Rendimientos Financieros

Formato para el reintegro de Rendimientos

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 172

Barranquilla, 17 de septiembre de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
Departamento del Magdalena

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de ensayos de materiales.

Cordial saludo,

Con el animo de conocer el estado de ejecución del proyecto de la referencia y en virtud de la preocupación por el inicio de las obras, muy respetuosamente solicitamos se nos informe la fecha de entrega de los Ensayo de Materiales (Terraplén), además de los soportes para pago los cuales previamente deben ser revisados para posteriormente convocar a comité operativo, de igual manera solicitamos la entrega de los cuadros compartidos pendientes, así como sus respectivas cotizaciones (acero de ¾" liso), le recordamos que la logística se encuentra a cargo de la junta es decir la falta de materiales, equipos y/o cualquier servicio es completamente responsabilidad de la JAC quien es la ejecutora del proyecto, por ello recomendamos organizar previamente con su Residente de Obra y actualizar el plan de compras.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 173

Barranquilla, 18 de septiembre de 2024

Señores
JAC BARRIO ABAJO (SANTA ANA)
JAC BARRIO CENTRO (SANTA ANA)
JAC ASOCOMUNAL (PIJIÑO DEL CARMEN)
Ciudad

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de la inversión social y socialización de entregables sociales para liquidación.

Cordial saludo,

La interventora en uso de sus facultades se me permite comunicar que para el uso del recurso del Plan de Inversión social los contratos que tienen finalización al 30 de septiembre deben remitir su propuesta de inversión social totalmente diligenciada con sus respectivos soportes y mínimo 3 cotizaciones de cada insumo o requerimiento de servicio. Así mismo el presupuesto y el formato MASPS- MN1-IN-3-FR-6 plan de Inversión Social. Es importante anotar que si la entrega no se hace en el tiempo indicado es decir a más tardar al 22 de septiembre, el recurso social debe devolverse a la entidad INVIAS. Es de nuestro interés que estos recursos puedan ser invertidos en una necesidad social de su territorio por lo cual nos ponemos a su servicio para apoyarles y acompañarlos en lo necesario, por lo cual enviamos un modelo de propuesta para que sean reemplazado los datos por su requerimiento o necesidad y lo envíe a nuestra social para ay revisión con sus respectivos soportes.

Agradecemos su valiosa atención y que podamos sacar adelante la inversión de este recurso.

No olvide tramitar también todos los documentos para el cierre y liquidación desde el componente social.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 174

Barranquilla, 26 de septiembre de 2024

Señor
ALVARO JOSE GUTIERREZ NOGUERA
Presidente
ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: TERCERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Cordial saludo,

Por medio del presente solicitamos por tercera ocasión y de carácter urgente los soportes del pago de la **PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL N° 9469946333** por valor de **$988.500**, monto girado mediante cheque N° 000064 de la cuenta corriente del convenio al señor presidente de la OAC, quien actúa como representante legal y ejecutor del Convenio Solidario N° 4799 de 2023 cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

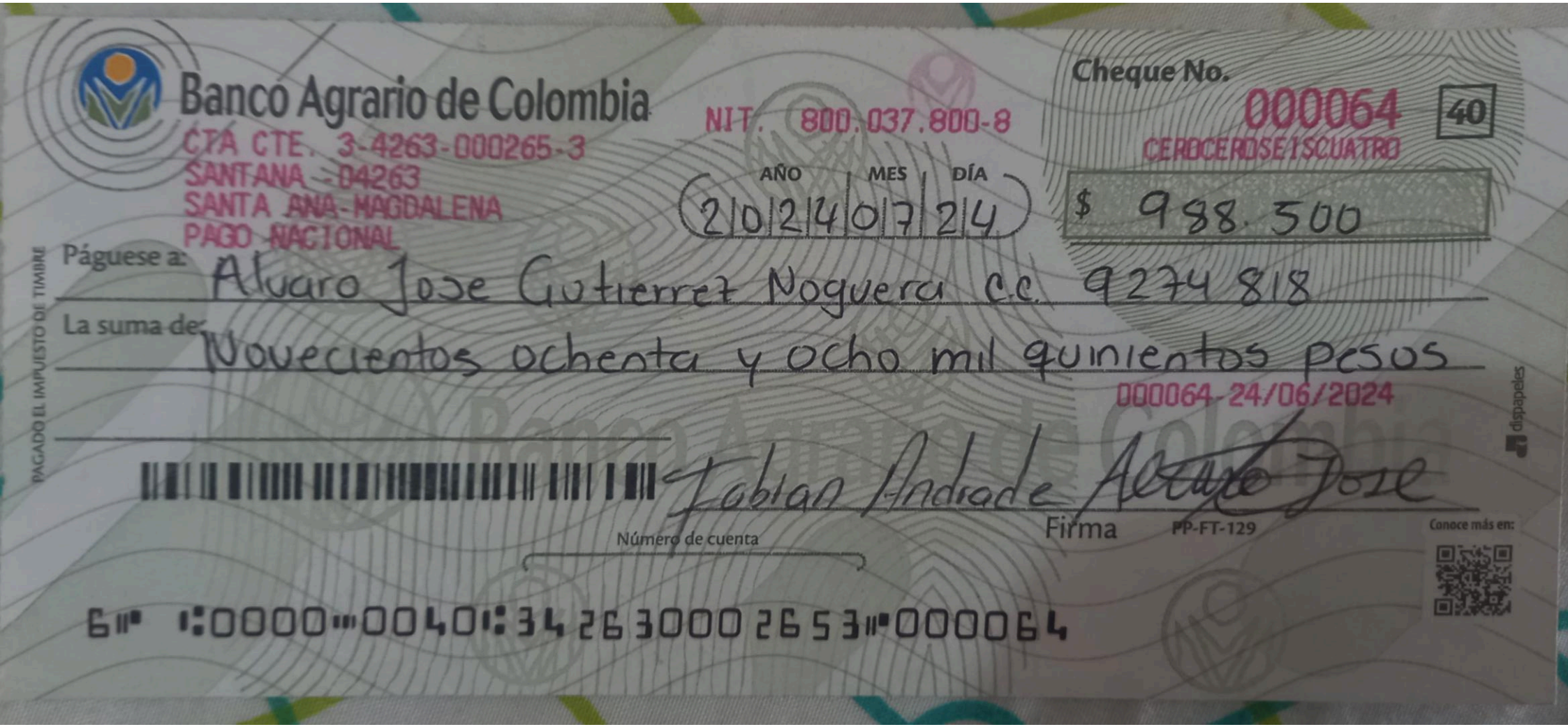
Con anterioridad se habían realizado dos peticiones, pero siguen pendientes por subsanar, por lo que se le otorga un (01) día hábil para cumplir este compromiso.

Sin otro particular por el momento, quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Directora de Interventoría

Anexos: Constancia de giros de los recursos
C.C. INVIAS



Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-4263-000265-3
SANTANA -04263
SANTA ANA-MAGDALENA
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000064 40

CEROCEROSEISCUATRO

AÑO 2024 MES 07 DÍA 24

$ 988.500

Páguese a: Alvaro Jose Gutierrez Noguera C.C. 9274818

La suma de: Novecientos ochenta y ocho mil quinientos pesos

000064-24/06/2024

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

dispapeles

Fabian Andrade Alvaro Jose

Número de cuenta

Firma

PP-FT-129

Conoce más en:

6" :0000"0040:34263000 2653"000064

PAGO Nº 25

SOPORTE

CONVENIO Nº 4799 DE 2023

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901753601	6	ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	PIJIÑO DEL CARMEN	PIJIÑO DEL CARMEN-MAGDALENA	7326089	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08		9469946333	E	2024/08/02			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1082374187	MACHADO JHONEEL		X																230301	10	$433,334	$69,400	EPS008	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
2	CC	1004320132	MACHADO ORALDA		X																230301	10	$433,334	$69,400	ESSC24	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
3	CC	1004320210	MARTINEZ ENOVA		X																230301	10	$433,334	$69,400	ESSC24	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
4	CC	1082375414	NAVARRO MANUEL		X																231001	10	$433,334	$69,400	EPS017	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
5	CC	1082370981	OLIVEROS CASIMIRO		X																230301	10	$433,334	$69,400	EPS017	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
6	CC	85449412	OLIVEROS GREGORIO		X																25-14	2	$153,334	$24,600	ESSC24	2	$153,334	$6,200	CCF33	2	$153,334	$6,200	14-23	2	$153,334	$10,700	2	$0	$0	Si	$47,700
7	CC	9273756	PAREDES EDILBERTO		X																230301	10	$433,334	$69,400	ESSC24	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
8	CC	1082376003	VILLAMIZAR KELWIN		X																230301	10	$433,334	$69,400	EPS002	10	$433,334	$17,400	CCF33	10	$433,334	$17,400	14-23	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0	Si	$134,400
Total	**Afiliados(8)**																						$3,186,672	$510,400			$3,186,672	$128,000			$3,186,672	$128,000			$3,186,672	$222,100		$0	$0		$988,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901753601	6	ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	PIJIÑO DEL CARMEN	PIJIÑO DEL CARMEN-MAGDALENA	7326089	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08		9469946333	E	2024/08/02			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$510,400	$0	$0	$510,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$69,400	$0	$0	$69,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$24,600	$0	$0	$24,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$416,400	$0	$0	$416,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$222,100	$0	$0	$222,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$222,100	$0	$0	$222,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$128,000	$0	$0	$128,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	8	$128,000	$0	$0	$128,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$128,000	$0	$0	$128,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$17,400	$0	$0	$17,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$58,400	$0	$0	$58,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$34,800	$0	$0	$34,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$17,400	$0	$0	$17,400
TOTAL				**8**	**$988,500**	**$0**	**$0**	**$988,500**

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 175

Barranquilla, 30 de septiembre de 2024

Señor
FABIAN ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Santa Marta - Magdalena

Ciudad

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de Prorroga.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato de interventoría No. **4472 de 2023**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL",** mediante el presente y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas me permito informar que según prórroga aprobadas a los convenios solidarios suscritos por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS con las Juntas de Acción Comunal beneficiadas de los municipios de **Pijiño del Carmen** y **Santa Ana**, en el Departamento del Magdalena, quedaron con nueva fecha de terminación y/o finalización 31 de octubre de 2024.

Como consecuencia esta interventoría solicita prorrogar el Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** hasta el 31 de octubre de 2024 acorde a la redistribución de los recursos contractuales con el fin de garantizar la permanencia de la interventoría durante la ejecución de las obras en el marco de los convenios solidarios No. **3574-2023, 3586-2023 y 4799-2023**, suscritos entre las JAC de los municipios de **Pijiño del Carmen** y **Santa Ana** y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Directora de Interventoría

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al responder cite el código de correspondencia N°
CE-I-MAG 176

Barranquilla, 30 de septiembre de 2024

Señora
MIRITH PUERTA PEREZ
Presidente
JAC SAN FERNANDO
E. S. D.

Referencia: Contrato de interventoría No. **4472 de 2023** - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE PIJIÑO DEL CARMEN Y SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Reiteración de solicitud de Información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente reiteramos dar cumplimiento a la **CLAUSULA OCTAVA MANEJO DE LOS RECURSOS** en especial a los numerales **IX** y **XII** establecidas en el **Convenio Solidario N° 3586 de 2023**, suscrito entre el **INVIAS** y la **JAC SAN FERNANDO (SANTA ANA),** debido a que cuenta con la siguiente información pendiente:

1. **Aspectos Financieros:**

- Plan de Inversión Desembolso (Según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Informe Buen Manejo de Anticipo (Según prorrogas N° 01, 02 y 03)
- Extractos Bancarios (A partir del giro de los recursos)
- Conciliación Bancaria (A partir del giro de los recursos)
- Rendimientos Financieros (A partir del giro de los recursos)

Además, se encuentra pendiente información adicional la cual nos permitimos relacionar:

2. **Aportes de la JAC**

- Constancia del aporte de la JAC correspondiente a herramientas menores ($1.000.000).

3. **Pólizas**

- Pólizas según Prorroga N° 01, 02 y 03, así como el respectivo cargue a SECOP II.

BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

4. **Técnicos**

- Cronograma de obras actualizado (Desde reinicio del convenio)

Por lo que se le otorga dos (02) días hábiles para el cumplimiento del presente requisitos y continuar con el proceso de giro de los recursos.

Atentamente,



Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

C.C. INVIAS

Registro Fotográfico y/ video del avance de las obras

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

Registro Fotográfico y/ video del avance de las obras
C-3586

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 1 DE 1	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)	

1. DATOS GENERALES

EJECUTOR:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO	**CONVENIO Nº**	3586 DE 2023	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	BETSSY DE PIÑERES ALGARIN	**CONTRATO N°**	4472 DE 2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: Terraplen con material transportado



Descripción: Terraplen con material transportado



Descripción: Terraplen con material transportado



Descripción: Fundida de Box en Concreto Refrozado



Descripción: Fundida de Box en Concreto Refrozado



Descripción: Fundida de Box en Concreto Refrozado

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

Registro Fotográfico y/ video del avance de las obras
C-4799

caminoscomunitarios.invias.gov.co

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 4472 DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 1 DE 1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

EJECUTOR:	ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL	**CONVENIO Nº**	4799 DE 2023	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	BETSSY DE PIÑERES ALGARIN	**CONTRATO N°**	4472 DE 2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Fundida de Concreto Ciclopeo



Descripción: Fundida de Concreto Ciclopeo



Descripción: Fundida de Concreto Ciclopeo



Descripción: Fundida de Concreto Ciclopeo



Descripción: Armadao de Contrahuellas



Descripción: Armadao de Contrahuellas

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.